

# **BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY**

**BICU**



**Área del Conocimiento Ciencias Económicas y Sociales  
ACCES**

## **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL**

**Diagnóstico del patrimonio histórico-arquitectónico de Bonanza  
(RACCN), año 2023: lineamientos para su conservación**

### **Autores:**

Lic. Adriana Fabiola Rodríguez Casco <sup>1</sup>

Br. Hasly Del Carmen Corea Mena <sup>2</sup>

Br. Marvin Josué Lagos Pineda <sup>3</sup>

Bonanza, RACCN, Nicaragua  
Agosto, 2025

***“La Educación es la Mejor Opción para el Desarrollo de los Pueblos”***

---

<sup>1</sup> Líder de la investigación

<sup>2</sup> Tesista o colaborador

<sup>3</sup> Tesista o colaborador

## ÍNDICE DE CONTENIDO

|                                                                                                                                                     |            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| <b>RESUMEN .....</b>                                                                                                                                | <b>III</b> |
| <b>ABSTRACT.....</b>                                                                                                                                | <b>IV</b>  |
| <b>I. INFORMACIÓN GENERAL .....</b>                                                                                                                 | <b>1</b>   |
| 1.1. Recepción y resolución.....                                                                                                                    | 1          |
| 1.2. Eje, lineamiento y acción de la Estrategia Nacional de Educación .....                                                                         | 1          |
| 1.3. Datos generales del investigador principal .....                                                                                               | 1          |
| 1.4. Identificación del Proyecto de Investigación .....                                                                                             | 2          |
| <b>II. INTRODUCCIÓN .....</b>                                                                                                                       | <b>3</b>   |
| 2.1. Antecedes y contexto del Problema .....                                                                                                        | 3          |
| 2.2. Pregunta central de Investigación .....                                                                                                        | 5          |
| 2.1.1 Sistematización del problema.....                                                                                                             | 5          |
| 2.1.2 Objetivos.....                                                                                                                                | 6          |
| 2.3. Justificación .....                                                                                                                            | 7          |
| 2.4. Limitaciones y riesgos .....                                                                                                                   | 8          |
| 2.5. Supuestos básicos.....                                                                                                                         | 8          |
| 2.6. Contexto de la investigación .....                                                                                                             | 9          |
| <b>2.8 Mapeo del contexto .....</b>                                                                                                                 | <b>11</b>  |
| 2.8.1 Contexto histórico y urbano de Bonanza .....                                                                                                  | 11         |
| 2.8.2 Contexto sociocultural de la ciudad.....                                                                                                      | 11         |
| 2.8.3 Contexto del Potencial turístico ligado al patrimonio histórico<br>arquitectónico. ....                                                       | 12         |
| 2.8.4 Normativa Internacional de patrimonio cultural.....                                                                                           | 13         |
| 2.8.5 Normativa Nacional de cuidado y protección al patrimonio de la nación .....                                                                   | 14         |
| 2.9 Categorías, temas y patrones emergentes de la investigación .....                                                                               | 14         |
| 2.9.2 Temas: Partiendo de las categorías planteadas, definimos los siguientes temas<br>procedente en esta investigación: .....                      | 14         |
| <b>III. PERSPECTIVA TEÓRICA.....</b>                                                                                                                | <b>15</b>  |
| 3.1 Estado del arte.....                                                                                                                            | 15         |
| 3.2 Perspectiva teórica asumida .....                                                                                                               | 25         |
| <b>IV. METODOLOGÍA .....</b>                                                                                                                        | <b>26</b>  |
| 4.1 Área de localización del estudio .....                                                                                                          | 26         |
| 4.2 Tipo de estudio según el enfoque cualitativo asumido y su justificación .....                                                                   | 26         |
| 4.3 Muestra y sujetos del estudio.....                                                                                                              | 27         |
| 4.3.1 Tipo de muestra y muestreo .....                                                                                                              | 27         |
| 4.3.2 Técnica e instrumento de la investigación.....                                                                                                | 28         |
| 4.4 Métodos y técnicas para el procesamiento y análisis de la información .....                                                                     | 29         |
| 4.4.1 Técnica de Recolección de Datos .....                                                                                                         | 29         |
| 4.4.2 Criterios de calidad: credibilidad, confiabilidad .....                                                                                       | 30         |
| 4.5 Operacionalización de la variable .....                                                                                                         | 31         |
| <b>V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....</b>                                                                                                              | <b>33</b>  |
| 5.1 Funcionalidad de las instituciones vinculadas al patrimonio nacional y las<br>políticas de cuidado y conservación del Estado de Nicaragua ..... | 33         |
| <b>VI. CONCLUSIONES.....</b>                                                                                                                        | <b>50</b>  |
| <b>VII. RECOMENDACIONES.....</b>                                                                                                                    | <b>52</b>  |
| <b>VIII. REFERENCIAS .....</b>                                                                                                                      | <b>54</b>  |

|            |                                                                          |           |
|------------|--------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>IX.</b> | <b>ANEXOS .....</b>                                                      | <b>58</b> |
| 9.1        | Guía de entrevista Semiestructurada dirigida a Autoridades Locales ..... | 58        |
| 9.2        | Instrumento 2: Ficha de Observación .....                                | 60        |

## ÍNDICE DE TABLAS

|                 |                                                     |    |
|-----------------|-----------------------------------------------------|----|
| <b>Tabla 1.</b> | Ejes, lineamientos y acción .....                   | 1  |
| <b>Tabla 2.</b> | Datos generales del investigador principal .....    | 1  |
| <b>Tabla 3.</b> | Identificación del Proyecto de Investigación .....  | 2  |
| <b>Tabla 4.</b> | Límites y Riesgos de la investigación.....          | 8  |
| <b>Tabla 5.</b> | Operacionalización de las variables.....            | 31 |
| <b>Tabla 6.</b> | Leyes de Patrimonio histórico .....                 | 36 |
| <b>Tabla 7.</b> | Edificios históricos identificados en Bonanza ..... | 45 |

## ÍNDICE DE FIGURAS

|                  |                                                                      |    |
|------------------|----------------------------------------------------------------------|----|
| <b>Figura 1.</b> | Instituciones nicaragüenses vinculadas al patrimonio histórico ..... | 33 |
| <b>Figura 2.</b> | Presencia del INC .....                                              | 34 |
| <b>Figura 3.</b> | Nivel de familiaridad de la ley 1142 .....                           | 37 |
| <b>Figura 4.</b> | Edificaciones Emblemáticas de Bonanza.....                           | 39 |
| <b>Figura 5.</b> | Patrimonio municipal declarado .....                                 | 40 |
| <b>Figura 6.</b> | Parámetros de declaratoria .....                                     | 42 |
| <b>Figura 7.</b> | Edificios históricos .....                                           | 43 |
| <b>Figura 8.</b> | Oportunidades y Debilidades .....                                    | 46 |
| <b>Figura 9.</b> | FODA edificios emblemáticos de Bonanza .....                         | 49 |

## RESUMEN

Esta investigación documenta el patrimonio histórico y arquitectónico de Bonanza, evaluando su estado actual dentro de las políticas existentes y proponiendo estrategias para su preservación. Se aplicó un enfoque cualitativo, de tipo descriptivo y de corte transversal, lo que permitió una comprensión detallada de las características y condiciones de los elementos arquitectónicos en un momento específico. La muestra de estudio incluyó cinco edificios históricos y emblemáticos, previamente identificados por el Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR), garantizando la inclusión de inmuebles de alta relevancia que reflejan la diversidad del patrimonio local. Para la recolección de datos, se utilizaron la entrevista semiestructurada y la ficha de observación. La entrevista facilitó la recopilación de percepciones de actores clave, mientras que la ficha de observación permitió la documentación sistemática de las características físicas y el estado de los edificios seleccionados. Los resultados evidencian la declaratoria patrimonial realizada en 2015 y la existencia de cuatro edificios emblemáticos con valor histórico. Se concluye que las instituciones vinculadas al patrimonio cultural, como el Instituto Nicaragüense de Cultura y la Alcaldía municipal, son las principales responsables de la gestión, bajo el marco de la Ley No. 1142. Se espera que este estudio contribuya a la concientización sobre la importancia de la conservación de este legado para las futuras generaciones, impulsando acciones concretas para su protección.

**Palabras claves:** Arquitectura vernácula, Memoria urbana, rescate patrimonial, valor histórico

## ABSTRACT

This research documents the historical and architectural heritage of Bonanza, assessing its current state within existing policies and proposing strategies for its preservation. A qualitative, descriptive, cross-sectional approach was applied, allowing for a detailed understanding of the characteristics and conditions of the architectural elements at a specific point in time. The study sample included five historic and emblematic buildings, previously identified by the Nicaraguan Institute of Tourism (INTUR), ensuring the inclusion of highly relevant properties that reflect the diversity of the local heritage. Semi-structured interviews and observation forms were used for data collection. The interview facilitated the collection of perceptions from key actors, while the observation form allowed for the systematic documentation of the physical characteristics and condition of the selected buildings. The results confirm the heritage declaration made in 2015 and the existence of four emblematic buildings of historical value. It is concluded that institutions linked to cultural heritage, such as the Nicaraguan Institute of Culture and the municipal mayor's office, are primarily responsible for management under the framework of Law No. 1142. It is hoped that this study will contribute to raising awareness of the importance of preserving this legacy for future generations, promoting concrete actions for its protection.

**Key Word:** Heritage, Policies, Historical, Culture.

## I. INFORMACIÓN GENERAL

### 1.1. Recepción y resolución

| Uso interno de la Dirección de Investigación y Postgrado |            |                     |                     |
|----------------------------------------------------------|------------|---------------------|---------------------|
| Fecha de recepción                                       | Resolución | Fecha de resolución | Inicio del proyecto |
|                                                          |            |                     |                     |

### 1.2. Eje, lineamiento y acción de la Estrategia Nacional de Educación

**Tabla 1.** Ejes, lineamientos y acción

|                                                                                                                                                                                                           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Eje 5: historia e identidad nacional                                                                                                                                                                      |
| <b>Lineamiento:</b> 20. Fomentaremos la investigación sobre la historia e identidad cultural.                                                                                                             |
| <b>Acción:</b> Producción de investigaciones y publicaciones educativas sobre historia local y nacional: cultura, historia y saberes populares de las familias y comunidades; con estudiantes y docentes. |

### 1.3. Datos generales del investigador principal

**Tabla 2.** Datos generales del investigador principal

| Datos Generales del Investigador Principal                                                                                                                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombres y Apellidos: Adriana Fabiola Rodríguez Casco                                                                                                                              |
| Área de Conocimiento: Ciencias Económicas y Sociales                                                                                                                              |
| Número de Teléfono: 27940307                                                                                                                                                      |
| Número de Celular: 75393991                                                                                                                                                       |
| Correo electrónico institucional: adriana.rodriguez@bicu.edu.ni                                                                                                                   |
| ORCID (obligatorio): 0009-0009-0948-9280                                                                                                                                          |
| <ul style="list-style-type: none"><li>Formación Académica: Postgrado en formulación y evaluación de proyecto.<br/>Licenciatura en gerencia y administración de empresa.</li></ul> |

#### 1.4. Identificación del Proyecto de Investigación

**Tabla 3.** Identificación del Proyecto de Investigación

**Título del Proyecto de Investigación:** Patrimonio histórico-arquitectónico de la ciudad de Bonanza en el año 2023, para su conservación y promoción.

**Fecha de Inicio:** **Fecha de Finalización:** **Duración (en meses):**

**20/08/2024**

|                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| Área estratégica de Investigación                                                            | Ciencia y Tecnología<br>Recursos Naturales y medio Ambiente<br>Adaptación al cambio climático<br>Seguridad Social y Humana<br>Ciencias Económicas y Administrativas<br>Ciencias de la Educación<br>Ciencias Jurídicas<br>Ciencias de la salud<br>Tecnología de Información y Comunicación (TIC) | X |
| Áreas del Conocimiento adoptadas por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CNEA) | Educación<br>Humanidades y arte<br>Ciencias sociales, educación comercial y derecho<br>Ciencias<br>Ingeniería, industria y construcción<br>Agricultura<br>Salud y servicios sociales<br>Servicios                                                                                               | X |

Línea (s) de Investigación: Ciencias Económicas

- Patrimonio Integral

## II. INTRODUCCIÓN

### 2.1. Antecedes y contexto del Problema

El patrimonio arquitectónico y urbano forma parte del legado de un territorio determinado a través de sus valores pasados y presentes. Su disfrute constituye un Derecho Humano contemplado en el Derecho al Ambiente, a la Cultura y a la Ciudad. Según se establece en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, toda persona tiene derecho a “participar libremente en la vida cultural de la comunidad” (1948, Art. 27), asimismo, el documento final de la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo, generada en Estocolmo (UNESCO, 1998, citado en Slavin & Sánchez, 2022), señala el derecho al patrimonio cultural como parte integrante de los derechos humanos y enfatiza que lleva consigo tareas y responsabilidades para las personas, las comunidades, las instituciones y los Estados (Slavin & Sánchez, 2022).

Las distintas instituciones nicaragüenses vinculadas con la cultura durante los últimos años han mostrado un mayor interés por preservar y conservar la historia, por medio de las distintas edificaciones y expresiones culturales ya sean de carácter religioso (como Iglesia san Juan Bautista y Catedral de la Asunción de Masaya), institucional (como alcaldía municipal de León), habitacional (como museo archivo Rubén Darío) o civil (como el Fortín de Acosasco). En Nicaragua existen cuatro centros históricos declarados Patrimonio Nacional, dos de ellos con programas específicos de conservación y oficinas técnicas de seguimiento y control. Estos centros históricos se localizan en las dos ciudades más antiguas del país, León y Granada (Carillo, 2017).

El interés por las construcciones heredadas de generaciones anteriores ha sido una constante en la historia europea desde la antigüedad, aunque aquel interés tuviera connotaciones muy distintas al que nos puede mover a los contemporáneos (respeto a la sacralidad, reutilización de los materiales, admiración por las obras de los antiguos, etc.). Habrá que esperar al Siglo de las Luces para que lleguen las primeras formulaciones explícitas sobre el valor documental e histórico de la arquitectura y la necesidad de su conservación y transmisión a futuras generaciones. La progresiva asunción de esta nueva conciencia generó pronto los primeros



debates sobre cuáles habían de ser los monumentos para preservar y cuál el tratamiento que merecían para su correcta conservación. Tempranamente, pues, se plantearon ya los primeros inventarios y catálogos y pronto se formularon también las primeras teorías sobre la restauración (Azkarate et al., 2003).

De la misma forma Suárez (2022), expresa que la cultura y su aceptación como parte del desarrollo es uno de los principales y más justos desafíos actuales. Muchos países están reconociendo que la cultura desempeña un rol mucho más relevante que el que tradicionalmente se le ha asignado, su revalorización implica entre muchos aspectos: evitar la exclusión social, conservar y promover las expresiones culturales, y aprovechar la cultura como factor de desarrollo y cohesión social.

En Bonanza han sido identificados sitios históricos, arquitectónicos y culturales, mas no se cuenta con una base de datos que enliste estos sitios y atractivos históricos; tampoco se conocen las características y especificaciones de los edificios, y no existe un sitio web para consultar donde están ubicados y conocer los servicios que estos sitios ofrecen, por lo que es necesario realizar un estudio que permita identificar las edificaciones en el casco urbano de la ciudad para proponer acciones de cuidado y preservación de estos sitios que comprenden el patrimonio histórico y cultural de la ciudad. Aunque el Estado de Nicaragua ha creado políticas públicas como la “Ley de Cuido y protección al patrimonio cultural de la Nación, existe cierto desconocimiento y poco interés por parte del Intur Bonanza y autoridades locales, por lo que esta investigación toma importancia para los gobiernos locales y regionales, para la comunidad universitaria y para la población que requiere documentar y presentar su patrimonio histórico.

## **2.2. Pregunta central de Investigación**

Con lo antes expuesto se define la siguiente pregunta de investigación ¿Cuál es el patrimonio histórico-arquitectónico con el que cuenta la ciudad de Bonanza?

### **2.1.1 Sistematización del problema**

¿Cuáles son las instituciones nicaragüenses vinculadas al patrimonio nacional que dictaminan políticas de cuidado y conservación del patrimonio histórico arquitectónico del Estado de Nicaragua?

¿Qué edificios comprenden el patrimonio histórico de Bonanza y cuantos tienen un programa de cuidado y conservación?

¿Cuál es el valor documental e histórico de las edificaciones históricas en Bonanza y su transmisión a futuras generaciones?

### **2.1.2 Objetivos**

#### **A. General**

- Caracterizar el Patrimonio histórico-arquitectónico de Bonanza durante el año 2023 para fortalecer lineamientos de conservación y promoción comunitaria.

#### **B. Específicos**

- Describir la funcionalidad de las instituciones nicaragüenses vinculadas al patrimonio nacional y las políticas de cuidado y conservación del Estado de Nicaragua.
- Identificar los edificios que comprenden el patrimonio histórico de la ciudad de Bonanza y cuantos de estos cuentan con un programa de cuidado y conservación.
- Elaborar diagnóstico FODA de los principales edificios históricos en la ciudad para recomendar estrategias de conservación.
- Investigar el valor documental e histórico de las edificaciones de la ciudad de Bonanza.
- Identificar edificaciones patrimoniales mediante criterios técnicos establecidos.
- Determinar el estado físico, funcional y simbólico de los bienes.
- Documentar la percepción de actores locales sobre el valor del patrimonio.
- Proponer estrategias de conservación participativa e intercultural.

### **2.3. Justificación**

A juicio de Azkarate et al. (2003), el patrimonio es un vehículo de integración social, un legado en el que una comunidad se reconoce y un capital que promueve el desarrollo y la identidad. En el caso de Bonanza (RACCN), esta premisa adquiere una urgencia crítica debido a la acelerada transformación de su paisaje urbano. La presente investigación se fundamenta en los siguientes componentes:

#### **a) Valor Histórico-cultural**

Bonanza posee un paisaje arquitectónico único, testigo de la era industrial-minera y la convergencia multicultural de la Costa Caribe. No obstante, existe una preocupante desvalorización de la historia oral, la cual constituye el soporte intangible de estos bienes. Esta investigación no solo documenta estructuras, sino que busca reconectar el inmueble como el relato vivo de sus habitantes, evitando que la identidad local se diluya en la homogeneidad del crecimiento moderno.

#### **b) Amenazas existentes**

El patrimonio arquitectónico de Bonanza se encuentra actualmente en estado de vulnerabilidad crítica, asediado por un urbanismo en crecimiento desordenado. Como consecuencia los bienes inmuebles sufren intervenciones no reguladas (como el bloque de concreto y zinc industrial) desplazando a la madera y las técnicas constructivas tradicionales, alterando irreversiblemente la autenticidad del paisaje urbano. A esto se suma un fenómeno de abandono estructural y uso inadecuado, edificaciones que antes fueron hitos administrativos o religiosos, son dejadas a merced del clima tropical sin mantenimiento preventivo, acelerando su proceso de ruina ante la mirada indiferente de los actores locales

#### **c) Vacíos de Gestión Institucional**

Se justifica este estudio ante la evidente ausencia de inventarios municipales oficiales, normativas locales de protección y presupuestos asignados para el rescate del patrimonio. La falta de una política clara de educación patrimonial ha dejado a la población y a las

autoridades sin herramientas técnicas para la gestión de su entorno, permitiendo que el patrimonio histórico desaparezca por omisión administrativa. Por lo que, la conservación de estos no debe ser vista como una limitación al progreso, sino como un derecho de la población a servirse de su historia para promover un desarrollo sostenible que respete su memoria colectiva.

## 2.4. Limitaciones y riesgos

**Tabla 4. Límites y Riesgos de la investigación**

| <b>Limitantes</b>               | <b>Acciones para corrección</b>             | <b>Medios</b>                                              |
|---------------------------------|---------------------------------------------|------------------------------------------------------------|
| Falta de estudios previos       | Generar y documentar información pertinente | Estudio de campo mediante observación directa y entrevista |
| Tiempo limitado para investigar | Optimización del tiempo para investigar     | Consulta bibliográfica                                     |

Nota: La tabla muestra las principales limitaciones en el proceso investigativo

## 2.5. Supuestos básicos

La ciudad de Bonanza se ha convertido en un destino turístico emergente en el país, con sus bellezas naturales y culturales que invitan a nacionales y extranjeros a visitar la ciudad, viajar a Bonanza por medios terrestres es muy accesible, debido a la infraestructura vial que ha desarrollado el Gobierno de reconciliación y unidad nacional (GRUN) conectando el pacífico y el caribe de Nicaragua, acercando a los pueblos para conocer este maravilloso rincón de nuestro país.

Ha habido poca inversión del gobierno local orientado al cuidado y conservación del patrimonio cultural, pese a que existe una normativa legal del Estado de Nicaragua y la buena voluntad del gobierno central, las bellezas naturales impresionantes de la ciudad; así como diversidad cultural, laboriosidad, creatividad y hospitalidad de sus pobladores, permitirán que el legado histórico de la ciudad persista; sin embargo, el desconocimiento de la políticas públicas

orientadas al cuidado y conservación del patrimonio arquitectónico representa pérdida de la identidad cultural de los pobladores.

Esta ciudad tiene una historia rica y diversa que ha contribuido significativamente al patrimonio cultural e histórico del país. Los pueblos originarios, caribeños y afrodescendientes con grupos multiculturales y pluriculturales son un atractivo cultural de interés para autoridades municipales, regionales y nacionales, por lo que se deben promover estrategias que garanticen el cuidado y preservación del patrimonio cultural.

## **2.6. Contexto de la investigación**

Esta investigación sobre el patrimonio histórico arquitectónico de Bonanza se enmarca en un contexto donde la gestión, conservación y promoción del patrimonio cultural son reconocidas como pilares fundamentales para el desarrollo sostenible de una región. Estudios previos han sentado las bases para comprender la relevancia de estos aspectos .

En esta línea, la investigación de García Blass et al., (2022), titulada “Diseño de un modelo de gestión sostenible para el patrimonio de la humanidad” destaca el rol crucial de la promoción turística a través de estrategias variadas para satisfacer necesidades y deseos de los visitantes, impulsando significativamente la industria turística en cualquier destino. Para Bonanza, esto sugiere que una promoción efectiva de su patrimonio arquitectónico podría convertirse en un motor clave para el desarrollo socioeconómico local, especialmente en la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte.

Complementando esta visión Aragón Obando (2014), en su investigación “Anteproyecto de conservación del patrimonio urbano-arquitectónico de la antigua avenida San Miguel en la ciudad de Masaya, ofrece un modelo práctico para el rescate patrimonial, este estudio define objetivos y lineamientos estratégicos dirigidos para la integración física de edificaciones, la disminución de su deterioro y la imagen urbana mediante políticas de conservación. La metodología utilizada adopta técnicas de investigaciones de Latinoamérica y técnicas de investigación que sirvieron de referencia, adaptadas al caso de estudio ya que demuestra como identificar y salvaguardar el valor.

Además, Serrano Moreno (2015), realizó una investigación sobre “Plan de Protección y Salvaguardia del Patrimonio Cultural Arqueológico de Corn Island”, proporciona un marco vital para la elaboración de planes de protección patrimonial. En este trabajo expone las indicaciones necesarias para hacer efectiva la elaboración de un plan de protección del patrimonio cultural arqueológico de Corn Island en el Caribe Sur de Nicaragua, conforme al ordenamiento jurídico existente. Este plan de protección se presenta como estrategia con las opiniones de especialistas en arqueología y los aportes de los actores locales, su énfasis en la inclusión de especialistas y actores locales es aplicable a la salvaguardia del patrimonio arquitectónico de Bonanza, asegurando que las estrategias responden a la realidad local para conservarlo, manejarlo y aprovecharlo adecuado.

Finalmente, el artículo "El patrimonio histórico-arquitectónico en el panorama cultural de Costa Rica" de Fernández (2010), publicado en la revista *Herencia*, refuerza la comprensión del patrimonio histórico-arquitectónico como portador de memoria social y generador de identidad colectiva. Aunque el artículo define el patrimonio histórico en un sentido amplio, se enfoca específicamente en el patrimonio material de carácter construido o inmueble. Esta perspectiva es fundamental para el estudio de la ciudad de Bonanza, ya que subraya cómo los elementos arquitectónicos tangibles de la ciudad no son solo estructuras antiguas, sino componentes vitales que materializan la historia de la comunidad y contribuyen a su identidad única.

Estos antecedentes proveen un marco robusto para la identificación, gestión estratégica, protección legal y promoción de la identidad cultural a través del patrimonio. Resaltan la necesidad de aplicar y adaptar estos enfoques comprobados al contexto específico del patrimonio histórico arquitectónico de la ciudad de Bonanza, abordando sus características únicas y contribuyendo a su preservación y desarrollo en la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte de Nicaragua.

## **2.8 Mapeo del contexto**

### **2.8.1 Contexto histórico y urbano de Bonanza.**

Bonanza fue fundada el 6 de octubre de 1989, fecha en la que fue elevado a la categoría de municipio, inicialmente perteneció a la jurisdicción de Prinzapolka y luego al departamento de Zelaya (URACCAN, s.f.). La ciudad actual tiene sus orígenes como un campamento minero, marcado por la veta aurífera descubierta en 1880, su crecimiento exponencial se dio a partir de la adquisición y operación por parte de grandes compañías transnacionales como la Rosario Mining Company de Canadá (HEMCO, s.f.).

El desarrollo histórico y urbano de Bonanza está íntimamente unido a la actividad minera, como plantea El Soca (2015), la nacionalización de las minas en 1979 con la creación de la Corporación Nicaragüense de Desarrollo Minero (CONDEMINA) y, posteriormente, la privatización en los años 90 con el retorno de empresas transnacionales como HEMCO y B2Gold, han continuado moldeando el desarrollo económico y social de la ciudad.

La influencia de estas compañías extranjeras en la arquitectura de la ciudad es evidente, pues la vida de sus pobladores incluyendo su construcción y edificación, giró en torno a las operaciones de la mina. Sin embargo, INTUR (2016), concibe la arquitectura tradicional vernácula de los mayangna (principal grupo étnico de la ciudad), como viviendas multifamiliares, sin paredes, situadas en terrenos altos cerca de los ríos, elevadas sobre pilotes con piso de tierra o madera, cerradas con paredes y concentradas alrededor de la iglesia o casa comunal; predominando el aspecto espiritual y el liderazgo tradicional. No obstante, la información sobre la tipología arquitectónica de Bonanza es limitada en fuentes fácilmente accesibles, se puede deducir que muchas de las construcciones antiguas como la iglesia Morava y la iglesia católica han utilizado en su construcción madera y zinc como materiales característicos de las construcciones caribeña.

### **2.8.2 Contexto sociocultural de la ciudad.**

La ciudad de Bonanza ubicada en la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte (RACCN) se caracteriza por ser un municipio de población diversa, teniendo en cuenta a URACCAN,



(2021), inicialmente había sido poblado por indígenas mayagnas, pero con el auge de la minería se congregan individuos de diferentes lugares costumbres y tradiciones tanto nacionales como extranjeros. Aunque predomina la población mestiza, existe una convergencia entre grupos étnicos originarios de la Costa Caribe, como los Miskitus y Mayangnas INIDE (2025), quienes han contribuido a la riqueza cultural de la región, los que se reflejan en las lenguas y prácticas culturales que coexisten en el municipio.

A si pues la URACCAN (2021), identifica religiones con mayor influencia como la morava, católica y evangélica de las cuales se desglosan las principales actividades culturales como las festividades de semana santa, día de difuntos, fiestas patronales en la se reúnen la mayor parte de la población Bonanceña (MINED , s.f.).

En cuanto a su nivel de organización se estructura en un enfoque comunitario, orientado al respeto de los pueblos originarios, que se desarrollan en torno a la cultura y herencia de cada grupo, por lo que la conexión de la comunidad con los edificios históricos determina la conservación de estos. De acuerdo con Dormaels (2012, citado en Zuñiga Becerra , 2017), el patrimonio se define como un proceso simbólico donde una comunidad reconoce y valoriza un objeto que representa su historia e identidad.

### **2.8.3 Contexto del Potencial turístico ligado al patrimonio histórico arquitectónico.**

El patrimonio histórico arquitectónico de la ciudad de Bonanza posee un considerable potencial para impulsar el turismo sostenible en la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte (RACCN). Este potencial radica en la singularidad de su historia minera, la autenticidad de sus edificaciones y la riqueza cultural de su población multiétnica.

La arquitectura de Bonanza ofrece un valor intrínseco por su adaptación al clima tropical húmedo y por el uso de materiales locales que le confieren un carácter vernáculo propio de los campamentos mineros y asentamientos caribeños (INTUR, 2016). Es así como el turismo rural y comunitario es clave para el desarrollo económico de las comunidades locales tal como lo expresa (Celeste S.A , 2025).

La promoción de un circuito arquitectónico promovido por actividades basadas en experiencias únicas y participativas, así como visitas guiadas a edificaciones históricas como la iglesia católica, la iglesia Morava y otras estructuras históricas del centro urbano son hitos que pueden ser restaurados y valorizados como parte de la oferta turística de la municipalidad en el que destaque estas particularidades, lo cual podría mejorar la imagen urbana y la experiencia del visitante (Aragón Obando, 2014).

Además del rico mosaico cultural de Bonanza, la región del Triángulo Minero, y por ende Bonanza, también se encuentra en una zona de alta biodiversidad y recursos naturales, aunque no directamente arquitectónicos, estos pueden integrarse en un paquete turístico más amplio que combine cultura, historia y ecoturismo con un enfoque responsable y sostenible que beneficie a la comunidad y preserve la autenticidad del lugar (MARENA , s.f.).

#### **2.8.4 Normativa Internacional de patrimonio cultural.**

La Protección del patrimonio mundial se regula con normas internacionales establecidas por la organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura en cuatro convenios internacionales:

- Convención para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado (UNESCO, 1954).
- Convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícitas de bienes culturales (UNESCO , 1970).
- Convención sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural (UNESCO , 1972).
- Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial (UNESCO , 2003).

### **2.8.5 Normativa Nacional de cuido y protección al patrimonio de la nación.**

Nicaragua cuenta con una legislación nacional para la protección del patrimonio cultural, en el que destacan las leyes:

- Ley 101, Ley de protección al patrimonio artístico, cultural e histórico de la nación (Asamblea Nacional , 1979)
- Ley 991 Tradiciones, Costumbres y Gastronomía del Pueblo Nicaragüense (Asamblea Nacional , 2019)
- LEY 1142. Ley de protección al patrimonio cultural de la nación. (Asamblea Nacional, 1982)

## **2.9 Categorías, temas y patrones emergentes de la investigación**

**2.9.1 Categorías:** La investigación de patrimonio histórico en la ciudad de Bonanza ha permitido identificar tres principales categorías de desarrollo emergentes:

- Caracterización de los edificios.
- Estado de Conservación
- Percepción del valor patrimonial.

**2.9.2 Temas:** Partiendo de las categorías planteadas, definimos los siguientes temas procedente en esta investigación:

- Identificación y caracterización de edificios emblemáticos: Bonanza es una localidad netamente minera, en la que la arquitectura urbana de la misma se identifican edificios emblemáticos de las minas, como pozos mineros, almacenes y casas de ingenieros propios de la actividad.
- Diagnóstico del deterioro de los edificios Emblemáticos: Se reconocen edificios de valor histórico para la población, de los que la mayoría están bajo dominio y resguardados de la municipalidad, pero no existe un diagnóstico del estado y de sus potencialidades.

- Potencial económico y turístico del patrimonio local: La población Bonanceña reconoce el potencial de los principales edificios emblemáticos que forman parte del paisaje urbano de la ciudad e identifican la oportunidad de promocionar estos como parte de la oferta turística local.

### **2.9.3 Patrones:** Los patrones de investigación se describen en los siguientes enfoques:

- La ciudad de Bonanza en la costa caribe de Nicaragua, se identifica como una localidad propiamente minera en la que los visitantes identifican únicamente las actividades mineras como parte de la oferta turística de la localidad, obviando el gran potencial natural, histórico y cultural que predomina en la población y sus alrededores de ahí la necesidad de promocionar los principales atractivos turístico como motor de desarrollo económico local.
- Además, surgen desafíos y oportunidades para conservar el patrimonio integral de la ciudad, identificando los principales retos y oportunidades para preservar el patrimonio local, el interés por su preservación y en la falta de programas educativos que destaquen su valor evidencia una discrepancia generacional entre la población adulta, que lo define con valor sentimental, como símbolo de la memoria colectiva e identidad cultural, en cambio las generaciones jóvenes identifican el patrimonio económico potencial.

## **III. PERSPECTIVA TEÓRICA**

### **3.1 Estado del arte**

#### **3.1.1 Concepto de Patrimonio y su relevancia en la identidad local.**

La definición de patrimonio se afianza como un pilar fundamental en la identidad cultural de un territorio. El patrimonio es la identidad cultural de una comunidad y es uno de los ingredientes que puede generar desarrollo en un territorio, permitiendo equilibrio y cohesión social. Inferimos que la participación ciudadana en actividades culturales y religiosas, ferias y festivales transmite conocimiento que nos permite consolidar quienes somos y nutre la

memoria colectiva para generar un sentido de pertenencia de generación en generación, por lo que identificamos que es necesario seguir profundizando en el tema mediante investigaciones que nos permitan ampliar nuestros conocimientos en la historia local de la ciudad (Molano, 2007).

Profundizando en este concepto Azkarate et al., (2003), definen Patrimonio como el conjunto de bienes heredados del pasado y, en consecuencia, el patrimonio arquitectónico como el conjunto de bienes edificados, de cualquier naturaleza, a los que cada sociedad atribuye o en los que cada sociedad reconoce un valor cultural. En sintonía con el autor, el patrimonio de la ciudad va más allá de solo contar con bienes tangibles, sino que también la población debe reconocerlos y valorarlos como parte de su historia.

Por su parte DeCarli (2018), amplía este concepto al definirlo como el conjunto de bienes culturales y naturales, tangibles e intangibles, generados localmente, y que una generación hereda y transmite a la siguiente con el propósito de preservar, continuar y acrecentar dicha herencia.”. Esta perspectiva nos permite definir que el patrimonio trata de un legado que incluye costumbres, tradiciones orales, expresiones culturales, monumentos históricos, festividades populares y prácticas ancestrales, elementos intangibles que afianzan la herencia e identidad de nuestros pueblos, por lo que al abordar el tema de patrimonio de Bonanza se abren muchos campos de estudio como: Prácticas ancestrales de los grupos étnicos, técnicas y materiales de construcción en las comunidades mayangnas y miskitu del país, festividades propias del municipio y fechas conmemorativas.

### 3.1.2 Clasificación de Patrimonio cultural

Así pues, Pino Apablaza (2023), plantea una clasificación de patrimonio en el que definió dos tipos: patrimonio material y patrimonio inmaterial en el que los describe como:

- **Patrimonio tangible:** Se entiende por aquello que es material y se puede percibir a través del sistema háptico, es decir que se puede tocar y sentir a través del tacto.
- **Patrimonio inmaterial:** Denominado también patrimonio intangible es aquel que no se puede tocar, pero sí percibir. Entendiéndose como inmaterial según Ranaboldo y

Schejtman (2009), a las expresiones culturales como: “fiestas, bailes, comidas, técnicas de artesanías, uso de yerbas medicinales rituales, todo ello teniendo a la lengua como vehículo central de transmisión de generación en generación”

De acuerdo con Fundación ilam (2000), el patrimonio se clasifica en: Patrimonio cultural, patrimonio natural y patrimonio cultural-natural:

- **El Patrimonio cultural:** Es el conjunto de bienes tangibles e intangibles, herencia de un grupo humano que refuerza su sentido de comunidad con una identidad propia y que son percibidos por otros como característicos.
- **El Patrimonio natural:** Es el conjunto de bienes y riquezas naturales, o ambientales, que la sociedad ha heredado de sus antecesores.
- **El Patrimonio cultural-natural:** Está constituido por elementos de la naturaleza que se mantienen en su contexto original, intervenidos de algún modo por los seres humanos.

La clasificación de ambos autores permitió en esta investigación identificar y categorizar las edificaciones de valor histórico y cultural en Bonanza determinados por un valor intrínseco de identidad y memoria histórica, sino que representa un activo económico latente, así que la correcta gestión de estos bienes nos permitirá gestionar la revitalización de espacios urbanos, el fomento del turismo cultural y la creación de empleo mediante la clasificación, restauración y mantenimiento de estos.

Siguiendo la Convención de la UNESCO (2003b), el patrimonio en Bonanza no debe entenderse únicamente como estructuras físicas (tangibles), sino como el soporte de saberes, tradiciones y expresiones orales (intangibles). En un contexto multicultural como la RACCN, la arquitectura minera es el escenario vivo donde se entrelazan nuestras vivencias y la identidad que nos mantiene unidos como comunidad. Lo tangible (el edificio de la antigua administración minera, las casas de madera, los trazados de las minas) es el documento físico, pero su valor real emana de lo intangible: los relatos de los güiriseros, la terminología minera local y la memoria de la convivencia multicultural. La investigación asume que proteger el

objeto arquitectónico es, en esencia, proteger el derecho de la comunidad a recordar sus orígenes.

### **3.1.3 Clasificación Arquitectónica.**

Para De la Rosa Erosa (2012), la arquitectura es la proyección, diseño y construcción de espacios habitables por el ser humano y se clasifica:

- **Arquitectura religiosa:** Edificaciones destinadas al culto religioso, como: Catedrales, Iglesias, Capillas, Ermitas, Conventos, Seminarios, Casas Culturales.
- **Arquitectura habitacional:** Construcciones hechas para servir de viviendas.
- **Arquitectura civil:** Todas las construcciones en donde se desarrollen actividades destinadas a brindar atención a la comunidad, así como para el orden público, ejemplo: Alcaldías, Escuelas, Juzgados, Teatros, Comercios, Casas Hacienda.
- **Arquitectura funeraria:** Esta tipología incluye Cementerios, Mausoleos, Tumbas, Bóvedas, Templetas, Monumentos.
- **Arquitectura militar:** construcción militar original militar, como Fortalezas, Fuertes, Cuarteles, Cárceles, Estaciones de Policía.

### **3.1.4 Arquitectura Vernácula e identidad local**

Para este estudio, adoptamos las siguientes definiciones de referencia que deben guiar nuestro análisis:

- **Arquitectura Vernácula:** Se compone de edificios que se distinguen por un modo de construcción tradicional, por un carácter específico en su forma y materiales, y por su adaptación al entorno geográfico y cultural, siendo la expresión directa de la identidad de una comunidad" (ICOMOS, 1999).
- **Identidad Local:** "Es el sistema de valores, símbolos y memorias que permite a un grupo humano reconocerse como tal, donde el entorno construido actúa como un 'ancla' física que evita la disolución de la cultura frente a presiones externas" (Castells, 2014).

La arquitectura de Bonanza se clasifica como una tipología vernácula industrial adaptada. Fruto de la adaptación de sistemas constructivos foráneos (principalmente estadounidenses y caribeños). Se caracteriza por el uso de madera, sistemas de ventilación cruzada y elevación sobre pilotes (estilo caribeño influenciado por la minería). Esta arquitectura es el pilar de la identidad local, pues representa la adaptación tecnológica al clima tropical y la organización socioeconómica de la región.

De acuerdo con Rapoport (2003), los edificios no son solo objetos físicos, sino soportes de esquemas culturales. Para el ciudadano Bonanzeño, la arquitectura de madera representa la época de la consolidación urbana y el auge económico, convirtiéndose en un símbolo de resiliencia frente a los cambios impuestos por la actividad extractiva contemporánea. La "identidad local" se ve amenazada cuando estos bienes desaparecen, pues se rompe el vínculo físico entre el habitante y su historia colectiva.

La investigación sostiene que la arquitectura vernácula debe dejar de ser vista como "infraestructura obsoleta". Citando a Arboleda (2016), la conservación del patrimonio vernáculo en contextos mineros debe integrar el conocimiento tradicional de los artesanos y carpinteros locales. Esta revalorización es vital para asegurar que los lineamientos de conservación propuestos sean técnicamente viables y culturalmente aceptados por la comunidad de la RACCN.

### **3.1.5 Patrimonio Mundial declarado en Nicaragua por la UNESCO**

Nicaragua cuenta con tres patrimonios mundiales de la humanidad declarados por la UNESCO, dos de ellos tangibles y uno intangibles, estos representan la identidad y el legado histórico que trasciende las fronteras.

Inicialmente Téllez Vado (2021), declara que "El Güegüense" o Macho Ratón fue reconocido en noviembre del 2015 por la UNESCO como patrimonio oral e intangible de la humanidad, un hecho transcendental en la historia e identidad de Nicaragua. Este estudio fue el resultado del VI congreso centroamericano de Antropología desarrollado en San Salvador en agosto 2006, donde se realizó una interpretación sociocultural de la danza.



El valor de la obra como ejemplo de tradición popular que ha logrado sobrevivir oralmente desde la época de la Colonia, como hecho cultural constituye una pieza clave para la formación de la identidad nacional nicaragüense y por ser único en el mundo, tiene un valor que puede ser entendido como universal (Prego 2005, citado en Singer , 2008).

Seguidamente Urtecho Hernández (2015), manifiesta que, en el año 2000, las Ruinas de León Viejo fueron declaradas Patrimonio Mundial por la UNESCO, por ser uno de los pocos ejemplos en Latinoamérica que conserva su trazado urbano original sin haber sufrido alteraciones posteriores, siendo esto la evidencia física-urbana única de esa civilización. Esta investigación empleo un método descriptivo, haciendo una narración de los diferentes atractivos del sitio, encontrando similitud en el enfoque de la investigación.

En consideración, esta investigación identificará los edificios históricos de Bonanza con valor histórico para la ciudad y reconocerá si se declararon patrimonio cultural municipal, igual que existe una declaratoria de patrimonio nacional, debería existir una proclamación municipal e incorporarse a la lista de la nación, de lo que dependerá la protección y salvaguarda que conservan el legado histórico de la ciudad.

Finalmente, Fornos García y Alvarado Sánchez (2019) declara la Cuidad de León como una ciudad que alberga en sí un cuantioso patrimonio arquitectónico, históricos, cultural, natural y simbólico de gran valor para el país y la región. De tal manera que cuenta con dos Sitios Patrimonios de la Humanidad, declarados por la UNESCO como son: las Ruinas de León Viejo, uno de los más antiguos asentamientos coloniales españoles en el continente americano y la Real Basílica Catedral de la Asunción, conocida como la Catedral de León, que fue construida entre finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, con un estilo considerado ecléctico.

La metodología utilizada fue participativa, permitió obtener información valiosa para el proyecto implementando talleres y grupos focales con actores locales, se aplicaron instrumentos como entrevistas con operadores turísticos locales y encuestas a turistas nacionales y extranjeros del centro histórico de León. En diferencia de esta metodología, en la investigación se definió un método descriptivo detallando las características de cada

edificio identificado en el paisaje urbano de Bonanza y se aplicaron entrevistas semiestructuradas a actores locales y se realizaron observación directa de cada edificio.

### **3.1.6 Conservación del patrimonio y desarrollo sostenible**

La conservación del patrimonio arquitectónico en Bonanza no debe interpretarse como una acción, sino como un eje transversal del desarrollo sostenible regional. Tal como señala el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS, 2014), las comunidades locales dependen intrínsecamente de su patrimonio para la construcción de su identidad social y, en muchos casos, para su subsistencia económica. No obstante, esta relación es bidireccional: la gestión del patrimonio se ve fortalecida cuando la comunidad local participa activamente en la protección de sus valores culturales.

Se asume el enfoque de Getty Conservation Institute (GCI), el cual prioriza la conservación preventiva sobre la restauración curativa. En un contexto geográfico como el de Bonanza, caracterizado por una pluviosidad extrema y niveles de humedad relativa superiores al 80%, INETER (2019), la intervención reactiva es técnica y económicamente inviable. Esperar a que el daño sea evidente en las estructuras de madera (ataque de xilófagos) suele significar la pérdida total de la integridad del bien.

En consonancia con el Centro Internacional de Estudios para la Conservación y la Restauración de los Bienes Culturales (ICCROM), esta investigación sostiene que la gestión del patrimonio debe ser un proceso ascendente. Si sus ciudadanos no comprenden el valor histórico detrás de una tipología constructiva o la importancia funcional de limpiar las canaletas de un edificio histórico para evitar el colapso, la estructura está condenada a morir por descuido. Por tanto, la conservación exitosa en la RACCN está supeditada a un cambio de percepción: el habitante debe transitar de ser un observador pasivo a sentirse el verdadero dueño y custodio de su legado. Solo cuando la comunidad reconoce su rostro en las paredes de madera de Bonanza, el patrimonio se convierte en un recurso vivo para el desarrollo y no en un vestigio del pasado.

### 3.1.7 Valor Histórico y documental

Para Arias Salazar y otros, (2024) la evaluación del valor histórico y cultural de una edificación patrimonial es un proceso crucial que implica considerar múltiples factores, como su antigüedad, rareza, representatividad, y estado de conservación. Este proceso incluye:

- **Investigación documental:** Examinar archivos, documentos históricos y registros arquitectónicos para obtener información sobre la historia y el contexto de la edificación.
- **Análisis arquitectónico:** Evaluar las características arquitectónicas y constructivas del edificio, identificando elementos originales y alteraciones posteriores.
- **Contexto social y cultural:** Considerar el papel del edificio en la historia local y su significación para la comunidad.
- **Valor estético:** Evaluar la belleza y el diseño del edificio, así como su influencia en la arquitectura y el urbanismo. Estos factores ayudan a determinar la importancia de la edificación y justifican las intervenciones necesarias para su preservación y adaptación a estándares contemporáneos.

En este sentido Peña Mondragón (2010), asegura que cuando hablamos de los valores intrínsecos de una estructura histórica nos referimos a todo aquello que se podría perder, sea tangible o intangible, grosso modo clasifica en cinco valores:

- **Arquitectura:** Además del estilo arquitectónico, la distribución de espacios, usos y modificaciones a lo largo de su historia forman parte del valor cultural del edificio histórico.
- **Arte:** El valor artístico reside en su arquitectura y en todos los elementos que dan identidad al edificio, como son: frescos y pinturas murales, elementos de adorno (cielos rasos, adornos en columnas y muros, pisos, etc.), bienes muebles conservados en el interior del edificio, etc.
- **Económico:** Los edificios y centros históricos son, muchas veces, la atracción principal de una ciudad, creando beneficios económicos directos e indirectos.

- **Historia:** El valor cultural histórico de un inmueble no se refiere solo a la época en que se construyó, sino a todos los hechos de que fue testigo mudo. Como, por ejemplo, ser la casa en donde vivió cierto personaje de la historia, lugar donde se redactó o firmó cierto acuerdo.
- **Ingeniería:** La concepción estructural de un edificio histórico es también parte de su valor cultural. Ésta muestra en forma tangible las antiguas técnicas de construcción y los materiales usados. Las estructuras de los monumentos constituyen sin duda alguna un documento histórico y un legado vivo de las habilidades de los antiguos constructores.

El planteamiento de ambas teorías, permite determinar el valor sustancial de cada edificio emblemático en la ciudad de Bonanza, la observación in situ permitirá identificar características representativas, diseño, usos y registros documentales; así pues las entrevistas contribuirán a determinar el valor histórico para las autoridades y población, a través de ellos podremos situar al edificio en su contexto urbano y también conocer cómo ha evolucionado tipológicamente a lo largo del tiempo, obteniendo información específica sobre su construcción y su transformación a lo largo de su historia (Acale Sánchez, 2015).

### 3.1.8 Estrategias de educación patrimonial

Para sustentar este eje, adoptamos las siguientes bases teóricas:

Educación Patrimonial: "Es un instrumento de construcción de ciudadanía que utiliza el patrimonio como recurso educativo para fomentar el pensamiento crítico, la identidad y la responsabilidad social hacia el entorno heredado" (Hernández Cardona, 2019).

Inteligencia Territorial: Se entiende como la capacidad de una comunidad para comprender las dinámicas de su territorio y actuar de manera resiliente frente a las amenazas que ponen en riesgo su memoria colectiva (Girard, 2013)

Siguiendo a Hernández Cardona (2019), el éxito de los lineamientos de conservación en Bonanza depende de una cadena de aprendizaje que debe ser integrada en las políticas públicas locales:

1. **Conocer:** La investigación universitaria debe transferir el conocimiento técnico (el porqué de la madera, los pilotes y el diseño caribeño) a la población.
2. **Comprender:** El ciudadano debe vincular la arquitectura con su propia historia de vida y la de sus ancestros en la mina.
3. **Valorar:** Una vez que el habitante comprende que el edificio es su propia historia, le otorga un valor social.
4. **Cuidar:** La conservación preventiva surge de manera orgánica cuando la comunidad siente que el bien le pertenece.

Dada la naturaleza multicultural de Bonanza, las estrategias de educación patrimonial deben ser inclusivas y participativas. No se trata solo de educación formal en escuelas, sino de la reactivación de los espacios públicos como aulas abiertas.

- **Diálogos Intergeneracionales:** Utilizar la arquitectura como soporte para que los adultos mayores transmitan la historia oral a los jóvenes, vinculando el edificio con el relato vivo de la minería.
- **Interpretación del Patrimonio:** Implementar guías que no solo describan fechas, sino que narren las adaptaciones tecnológicas y sociales de la arquitectura vernácula frente al clima tropical (Fontal, 2016).

Finalmente, la educación patrimonial debe ser el brazo operativo de los planes de desarrollo municipal. Como señala Teixeira (2020), una comunidad educada en su patrimonio es la mejor aliada de las autoridades para fiscalizar las intervenciones no reguladas y el uso inadecuado de los bienes históricos, reduciendo los costos de vigilancia y restauración curativa.

### **3.1.9 Análisis FODA**

Para Sánchez (2020), el análisis FODA, también conocido en los países hispanohablantes como DAFO o DOFA y en los angloparlantes como SWOT, Es una herramienta clave para hacer una evaluación pormenorizada de la situación actual de una organización o persona sobre la base de sus debilidades y fortalezas, y en las oportunidades y amenazas que ofrece su entorno.

De manera similar Ballesteros et al., (2010), define el análisis FODA o matriz DAFO como una metodología de estudio de la situación de una organización o empresa en su contexto y de las características internas (situación interna) de la misma, a efectos de determinar sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Por su parte Sarli et al., (2015), coincide en que el análisis FODA consiste en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles que, en su conjunto, diagnostican la situación interna de una organización, así como su evaluación externa, es decir, las oportunidades y amenazas.

Tal como lo plantean los autores antes mencionados y en concordancia con sus definiciones, el análisis de los edificios históricos mediante la matriz FODA permitirá identificar mediante la investigación factores relevantes de los edificios en estudio para proponer estrategias de mejora a las autoridades locales, además de identificar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de los edificios para establecer nuevos campos de estudio.

## **3.2 Perspectiva teórica asumida**

La presente investigación se fundamenta en una perspectiva teórica que comprende el patrimonio histórico arquitectónico como un elemento dinámico de la identidad cultural y un potencial motor para el desarrollo local y la cohesión social. Busca a través de una herramienta de gestión estratégica (FODA), proponer vías para su efectivo cuidado y conservación, reconociendo las dinámicas locales y las interacciones con el marco institucional y político nacional aplicado a la municipalidad.

Esta perspectiva se reconoce en la investigación de Molano (2007b), quien define “El patrimonio es la identidad cultural de una comunidad y es uno de los ingredientes que puede generar desarrollo en un territorio, permitiendo equilibrio y cohesión social”. Se asume que el valor del patrimonio arquitectónico de Bonanza no reside únicamente en su antigüedad o estilo, sino en su significado para la comunidad local, su papel en la construcción de la identidad Bonanceña y su capacidad para generar arraigo y sentido de pertenencia.

La investigación no parte de la premisa de que todo bien edificado en Bonanza es patrimonio cultural, sino que se enfocará en aquellas edificaciones a las cuales la sociedad de Bonanza les atribuye o reconoce un valor cultural e histórico.

## **IV. METODOLOGÍA**

### **4.1 Área de localización del estudio**

El municipio de Bonanza se encuentra a 480 kilómetros de la ciudad de Managua. Limita al norte con Waspam, al sur con Siuna, al este con Rosita y al oeste con los municipios de El Cuá y San José de Bocay (INTUR, 2016).

El estudio se ha realizado en el casco urbano de la ciudad de Bonanza que comprende 2,039 kms<sup>2</sup> donde se identifican los principales monumentos, sitios históricos, edificaciones de gran interés para pobladores, autoridades municipales, regionales y nacionales.

### **4.2 Tipo de estudio según el enfoque cualitativo asumido y su justificación**

La presente investigación adopta un enfoque cualitativo, ya que busca estudiar y comprender a profundidad la realidad de las edificaciones que comprenden el patrimonio histórico de la ciudad de Bonanza. De acuerdo con Bonilla y Rodríguez (2000, citado en Bernal Torres , 2010), el enfoque cualitativo se orienta a cualificar y describir el fenómeno social a partir de rasgos determinantes.

El estudio es de tipo descriptivo, pues se encarga de identificar y detallar los aspectos característicos y particulares de estos edificios históricos. Como plantea Bernal Torres (2010), una de las funciones principales de la investigación descriptiva es la capacidad para

seleccionar las características fundamentales del objeto de estudio y su descripción detallada de las partes, categorías o clases de ese objeto.

Así mismo el estudio es de corte transversal lo que significa que la información sobre el objeto de estudio (población o muestra seleccionada) se obtiene una única ocasión en un momento dado, tal como lo refiere (Bernal Torres , 2010).

### **4.3 Muestra y sujetos del estudio**

La investigación se enfoca en el patrimonio histórico-arquitectónico de la ciudad de Bonanza, tal como lo define Bernal Torres (2010), la muestra es la parte de la población que se selecciona, de la cual realmente se obtiene la información para el desarrollo del estudio. Así pues, la muestra está constituida por cinco edificios culturales de valor histórico para la población Bonanceña identificados por INTUR, (2016):

1. Iglesia morava
2. Parque municipal
3. Estadio de beisbol Duncan Campbell
4. Polideportivo de básquet Reynaldo Francis Watson
5. Procesadora de chocolate

Los cinco edificios son la referencia para el inicio y abordaje del estudio, pero se han incorporado todas las edificaciones consideradas por el equipo de investigación, que cumplan los criterios que establece la UNESCO para considerarse patrimonio histórico arquitectónico.

Este proceso de selección se enmarco en un muestreo intencional o por juicio, característico de los estudios cualitativos, tal como lo define Hernández Sampieri et al., (2006), garantizando que los elementos estudiados sean los más relevantes y representativos para comprender el patrimonio arquitectónico de Bonanza.

#### **4.3.1 Tipo de muestra y muestreo**



**Muestra:** La unidad de análisis de esta investigación comprende el **100%** edificios históricos identificados por el INTUR, de relevancia para pobladores y autoridades en la ciudad de Bonanza, se ha realizado un censo de los edificios que cumplen con estos criterios:

- Antigüedad: Edificios con mayor antigüedad y que representan un referente histórico y cultural para la población Bonanceña.
- Ubicación geográfica: Edificaciones ubicadas dentro del casco urbano de la ciudad de Bonanza dada la delimitación espacial del estudio.

#### **4.3.2 Técnica e instrumento de la investigación**

Las técnicas de investigación se han definido en función de los objetivos del estudio y las fuentes de información.

**Revisión documental:** Esta técnica constituye el punto de partida para establecer el marco contextual y legal de la investigación, de acuerdo con los objetivos definidos se realizó recolección, análisis e interpretará sistemática de la información relevante. Se priorizó el estudio de las políticas de cuidado y conservación del patrimonio cultural del Estado de Nicaragua, así como la identificación de normativas específicas aplicadas a la ciudad de Bonanza o a la región autónoma Costa Caribe Norte (RACCN). Se realizó una revisión de las bases de datos municipales, fichas de registro público, incluyendo, leyes decretos informes documentales, archivos históricos y publicaciones relevantes.

**Entrevistas semiestructuradas:** Citando a Hernández Sampieri et al., (2006), el propósito de la entrevista es obtener respuesta sobre el tema o tópico de interés, por consiguiente, las entrevistas han sido dirigidas a autoridades municipales y funcionarios claves de diversas instituciones con competencia o injerencia en la arquitectura histórica de la ciudad, el propósito es recabar información cualitativa sobre la percepción, normativas desafíos y estrategias relacionadas con la conservación. Se realizó una guía de preguntas semiestructurada con 14 interrogantes que permitieron explorar temas predefinidos confiabilidad para profundizar en aspectos emergentes durante la conservación.

**Ficha de observación:** La observación directa es indispensable para una valoración in situ de los edificios en estudio. A juicio de Hernández Sampieri et al., (2006), el propósito de la

observación cualitativa es describir comunidades, contextos o ambientes; por lo que esta técnica permitió realizar una valoración estructurada en cada edificio y comprobar su condición, para ello se utilizó una lista de verificación (Checklist) diseñada para registrar de forma estandarizada información como el nombre del edificio, dirección, materiales de construcción, estado de conservación, deterioros visibles y elementos distintivos.

#### **4.4 Métodos y técnicas para el procesamiento y análisis de la información**

El procesamiento y análisis de la información se realizó mediante programas utilizando un enfoque cualitativo como son:

- Atlas. Ti: Este software cualitativo se utilizó en el análisis de datos textuales obtenidos de la revisión documental y las entrevista a actores locales, tal como lo define Fernández (2014), Atlas ti., realiza conteos y visualiza la relación que el investigador establezca entre las unidades, categorías, temas, y documentos primarios.
- Excel: Se empleó para construir la base de datos de la información recolectada a través de la observación. Esto facilitó la organización y el análisis descriptivo de datos estructurados sobre el estado y características de los edificios.

##### **4.4.1 Técnica de Recolección de Datos**

En la recolección de datos se emplearán tres técnicas descritas a continuación:

- **Revisión documental:** Para Bernal Torres (2010), el análisis documental es un proceso de indagación mediante la revisión de diversos documentos fuentes de información de un determinado objeto de investigación como historia de vida, diarios archivo institucionales o personales, etc.
- **Entrevista:** La entrevista estructurada se denomina en revista directiva; se realiza a partir de un esquema de cuestiones previamente elaborada, que se plantea en el mismo orden y en los mismos términos a todas las personas entrevistadas. (Bernal Torres, 2010).

- **Observación:** La observación es un proceso riguroso que permite conocer, de forma directa, el objeto de estudio para luego describir y analizar situaciones sobre la realidad estudiada. (Bernal Torres, 2010)

#### **4.4.2 Criterios de calidad: credibilidad, confiabilidad**

Para asegurar la calidad metodológica y la rigurosidad de la investigación, se abordaron los criterios de credibilidad en la recolección y análisis de datos como:

Validación por Juicio de Expertos: Los instrumentos de recolección de información, especialmente la guía de entrevista semiestructurada y la lista de verificación (checklist) para la observación, se sometieron a un proceso de validación por juicio de expertos.

Se contó con la opinión informada de profesionales con trayectoria y reconocimiento en el campo del patrimonio cultural, la arquitectura y/o la investigación social en Nicaragua (Escobar & Cuervo , 2008).

Sus valoraciones permitieron ajustar y refinar los instrumentos para asegurar que las preguntas fuesen pertinentes, claras, objetivas y que la información a recabar contribuya directamente al cumplimiento de los objetivos de la investigación.

Triangulación de datos: La combinación de múltiples técnicas de recolección de datos (revisión documental, entrevistas y observación directa) permitió cruzar y contrastar la información obtenida.

De ahí que Hernández Sampieri et al., (2006), defina una mayor riqueza y profundidad en los datos si estos provienen de diferentes procesos, por tanto, los hallazgos de las entrevistas sobre el estado de los edificios podrán ser corroborados con la observación directa y los datos del checklist, mientras que las normativas identificadas en la revisión documental se han contrastado con la percepción y aplicación por parte de las autoridades. Esta triangulación ha fortalecido la robustez y validez de las conclusiones.

Descripción Detallada: Se realizó una descripción minuciosa del contexto de Bonanza y de los edificios estudiados, permitiendo a otros investigadores comprender la situación y evaluar la transferibilidad de los hallazgos.

Así mismo, la credibilidad en los datos de esta investigación se basa principalmente en:

- Estandarización del Instrumento de Observación: La lista de verificación (checklist) para la observación directa será diseñada de manera clara y estructurada, con categorías bien definidas, para minimizar la subjetividad y asegurar que la evaluación del estado de los edificios sea consistente entre diferentes observadores o en diferentes momentos.
- Guía de Entrevista Clara: Aunque la entrevista es semiestructurada, la guía de preguntas tiene un núcleo de preguntas principales que se han aplicado a todos los entrevistados, garantizando que se exploren los temas centrales de manera uniforme.
- Registro Riguroso de Datos: Se mantuvo un registro sistemático y detallado de toda la información recolectada, incluyendo notas de campo, transcripciones de entrevistas y fotografías, facilitando la auditoría del proceso y la trazabilidad de los hallazgos.

#### 4.5 Operacionalización de la variable

**Tabla 5.** Operacionalización de las variables

| Tabla 3. Operacionalización de las variables                                                                                                                                        |                         |                  |                         |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|------------------|-------------------------|
| Indicador                                                                                                                                                                           | Instrumento de medición | Unidades         | Frecuencia de monitoreo |
| Objetivo específico 1: Conocer las instituciones nicaragüenses vinculadas al patrimonio nacional y las políticas de cuido y conservación del Estado de Nicaragua.                   |                         |                  |                         |
|                                                                                                                                                                                     |                         | Declaratoria     |                         |
| Patrimonio nacional                                                                                                                                                                 | Revisión documental     | UNESCO           | N/A                     |
|                                                                                                                                                                                     |                         | Leyes del Estado |                         |
| Objetivo específico 2: Identificar los edificios que comprenden el patrimonio histórico de la ciudad de Bonanza y cuantos de estos cuentan con un programa de cuido y conservación. |                         |                  |                         |

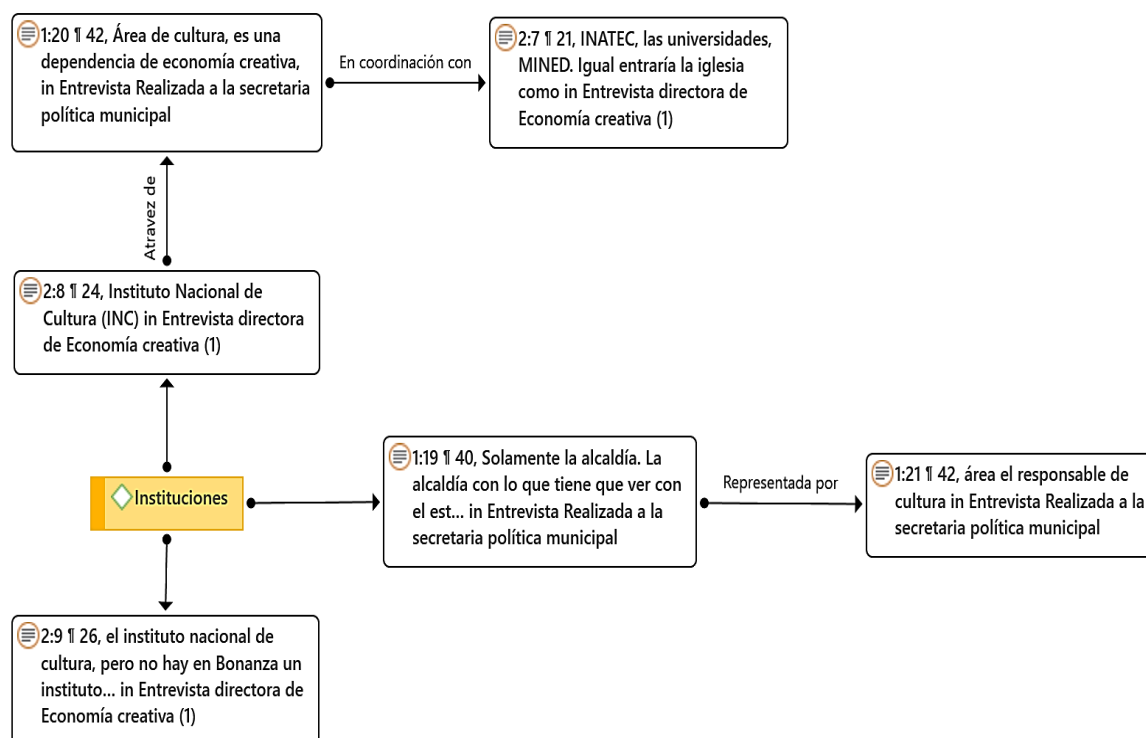
| Indicador                                                                                                                                                         | Instrumento de medición | Unidades              | Frecuencia de monitoreo |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-----------------------|-------------------------|
| Objetivo específico 1: Conocer las instituciones nicaragüenses vinculadas al patrimonio nacional y las políticas de cuido y conservación del Estado de Nicaragua. |                         |                       |                         |
| Patrimonio histórico                                                                                                                                              | Entrevista              | Número de encuestados | Única aplicación        |
| Objetivo específico 3: Determinar el valor documental e histórico de las edificaciones de la ciudad de Bonanza.                                                   |                         |                       |                         |
| Valor documental                                                                                                                                                  | Entrevista              | Numero de encuestados | Única aplicación        |
| Valor histórico                                                                                                                                                   |                         |                       |                         |
| Objetivo específico 4: Elaborar un diagnóstico FODA de los principales edificios históricos en la ciudad para recomendar estrategias de conservación.             |                         |                       |                         |
| FODA                                                                                                                                                              | Observación directa     | Fortalezas            | Dos giras               |
|                                                                                                                                                                   |                         | Oportunidades         |                         |
|                                                                                                                                                                   |                         | Debilidades           |                         |
|                                                                                                                                                                   |                         | Amenazas              |                         |

*Nota: En esta tabla se identifican las variables de estudio en la investigación.*

## V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 5.1 Funcionalidad de las instituciones vinculadas al patrimonio nacional y las políticas de cuidado y conservación del Estado de Nicaragua

En la figura 1. se muestran las instituciones vinculadas al patrimonio histórico. Esta información se obtuvo mediante el análisis de encuesta aplicadas a autoridades municipales de Bonanza.



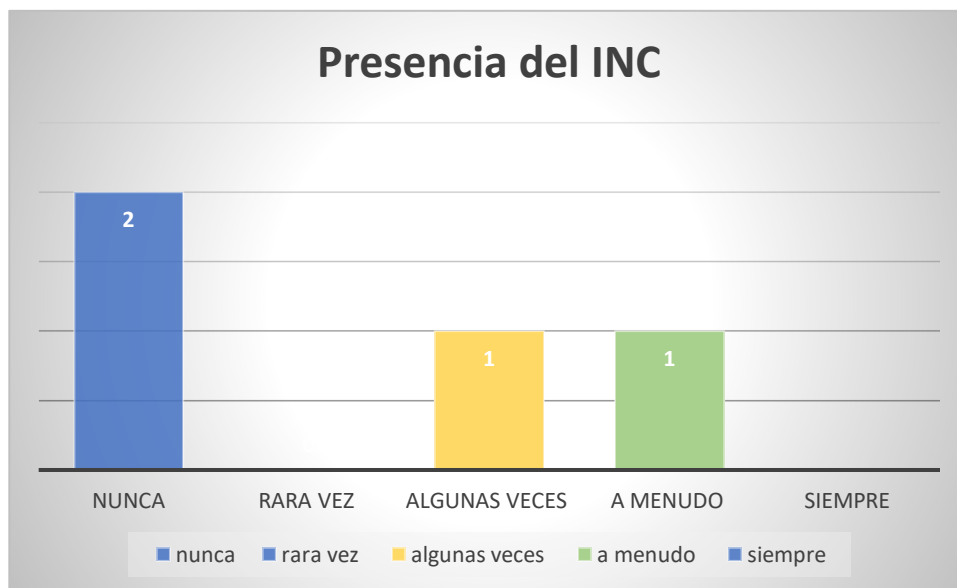
**Figura 1.** Instituciones nicaragüenses vinculadas al patrimonio histórico

Los informantes en esta investigación han identificado dos instituciones nicaragüenses vinculadas al patrimonio nacional, el instituto nacional de Cultura de competencia nacional y la alcaldía de Bonanza con competencia municipal, donde ambas unen esfuerzos en pro de garantizar la promoción de la cultura a través de los edificios que forman parte del paisaje urbano de una localidad. Es deber de estas velar por el cuidado, conservación y promoción de la cultura e historia popular de la ciudad de Bonanza tal como lo establece la normativa legal

de la nación mediante la ley 40. Ley de municipios y la 1142 ley de protección al patrimonio cultural de la nación.

## 5.2 Presencia y operatividad del INC

En la figura 2. se muestran el nivel de presencia y operatividad del Instituto Nicaragüense de cultura en Bonanza.



**Figura 2.** Presencia del INC

La investigación cualitativa, apoyada por el análisis de códigos en Atlas. Ti, reveló una presencia limitada y una operatividad casi nula del Instituto Nicaragüense de Cultura (INC) en la ciudad de Bonanza. Las percepciones de los informantes clave subrayan que los recursos y la atención del INC se concentran mayormente en la capital y en ciudades con patrimonio colonial ya declarado, dejando a Bonanza en una situación de desventaja.

*M. Ramírez (comunicación personal, 29 julio 2025) menciona que el INC pasan todo lo que es cultural a las alcaldías y en las que son las alcaldías se hacen actividades municipales, departamentales y nacional, además capacitan a instructores y capacitan a estos, sobre todo en las artes, arte y cultura en Bonanza.*

**Instituto Nicaragüense de Cultura (INC)**, quien es la principal institución vinculada al patrimonio de la nación, este con el triunfo de la Revolución Sandinista, a través del decreto 6 de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional fue creado (Asamblea Nacional, 2020b). A este ministerio le corresponde el planteamiento, la ejecución y el desarrollo de una Política Cultural, que correspondiera con los principios de la Revolución Sandinista, tal como lo refiere el decreto constitucional 427 “1989 Ley Creadora del Instituto Nicaragüense de La Cultura”.

### **5.3 Rol de la alcaldía de Bonanza en la identificación del patrimonio.**

**Alcaldías Municipales:** Los municipios son Personas Jurídicas de Derecho Público, con plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, así se ha definido en la ley 40, ley de municipios, la cual establece que Los Gobiernos Municipales tienen competencia en todas las materias que incidan en el desarrollo socioeconómico y en la conservación del ambiente y los recursos naturales de su circunscripción territorial. Tienen el deber y el derecho de resolver, bajo su responsabilidad, por sí o asociados, la prestación y gestión de todos los asuntos de la comunidad local, dentro del marco de la Constitución Política y demás leyes de la Nación (Asamblea Nacional , 2021)

Las entrevistas revelaron que la capacidad técnica y el conocimiento específico sobre patrimonio arquitectónico es limitado, tanto en autoridades locales como en la población dentro de la municipalidad. Las decisiones sobre edificaciones emblemáticas a menudo se toman sin una valoración patrimonial previa y casi siempre las tomas las personas a cargo del edificio, sin conocimiento de las normativas y políticas de cuidado y conservación del patrimonio cultural, únicamente priorizando aspectos funcionales del edificio.



#### 5.4 Políticas de Cuido y Conservación del Estado de Nicaragua:

La investigación permitió conocer las principales políticas y marcos normativos del país, plasmadas en dos leyes nacionales.

**Tabla 6. Leyes de Patrimonio histórico**

| Ley N           | Nombre de Ley                                         | Aprobación                      | Año de Promulgación                                                    | Alcance  | Vigencia |
|-----------------|-------------------------------------------------------|---------------------------------|------------------------------------------------------------------------|----------|----------|
| <b>Ley 427</b>  | Ley creadora del instituto nicaragüense de cultura    | Aprobada el 25 de junio de 2020 | Publicada en la gaceta, diario oficial 232 del 16 de diciembre de 2020 | Nacional | Vigente  |
| <b>Ley 1142</b> | Ley de protección al patrimonio cultural de la nación | Aprobada el 25 de junio de 2020 | publicada en la gaceta, diario oficial 232 del 16 de diciembre de 2020 | Nacional | Vigente  |

En la Legislación política del Estado de Nicaragua, se identificaron dos leyes de primer orden sobre el cuidado y conservación del patrimonio nacional, las cuales son: ley 427. Ley del instituto nicaragüense de Cultural y la ley 1142. Ley de protección al patrimonio cultural de la nación.

*M. Lagos (comunicación personal el 29 de julio del 2025) expreso: nicaragua por ejempló esta existe la ley de patrimonio cultural y ahí abarca todo, en materia de patrimonio histórico cultural se encuentra principalmente el decreto de ley 1142 ley de protección al patrimonio cultural de la nación. 1142 a nivel de nación.*

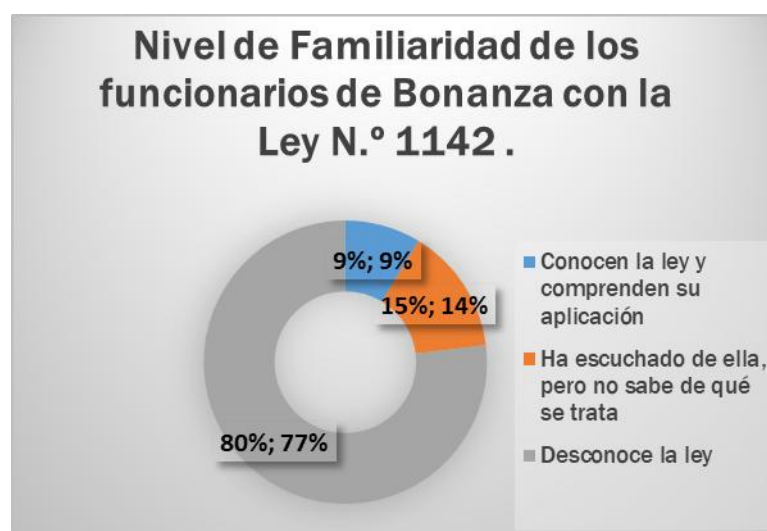
**Ley 1142, Ley de Protección al patrimonio cultural de la nación:** Esta ley es el marco legal fundamental que establece las bases para la protección, defensa, rescate, preservación, conservación y restauración, del patrimonio cultural nicaragüense. Esta ley considera bienes culturales a los paleontológicos, arqueológicos, históricos, artísticos, conjuntos urbanos o

rurales. Su objetivo principal es la gestión, conservación y salvaguarda del patrimonio cultural de la nación (Asamblea Nacional, 1982).

En el contexto de Bonanza esta ley presenta retos significativos en su aplicación debido a la falta de conocimiento y la ausencia de una unidad a nivel local dedicada al patrimonio cultural, lo que representa desafíos en su aplicación, ya que hay un desconocimiento de esta ley entre la población general y entre autoridades locales. No se percibieron acciones de aplicación de la ley para la protección de edificaciones emblemáticas, ni existen declaratorias formales de bienes arquitectónicos bajo esta ley, por lo que limita la protección legal y dificulta implementar políticas de conservación.

### 5.5 Nivel de familiaridad de la Ley

El análisis cualitativo reveló que uno de los mayores obstáculos para la protección del patrimonio arquitectónico en Bonanza es el limitado conocimiento y la escasa aplicación de las leyes de patrimonio cultural, específicamente la Ley 1142. Los códigos relacionados con "Ley 1142" fueron recurrentes en las entrevistas, indicando una brecha significativa entre la existencia de la ley y su comprensión a nivel local (Figura 2).



**Figura 3.** Nivel de familiaridad de la ley 1142

*Y. Morales (comunicación personal el 5 de julio del 2025) planteo: "A decir verdad, no sabría decirte mucho sobre esas leyes de patrimonio. Nunca hemos recibido una capacitación específica aquí en la alcaldía sobre cómo aplicarlas a los edificios de Bonanza.*

Las autoridades entrevistadas, aunque conocen el marco legal nacional y específicamente mencionan en su intervención la ley 1142 Ley de cuido y conservación del patrimonio cultural de la nación estos carecen de dominio del contenido y su aplicabilidad, por lo que dificulta el cumplimiento de la misma en la ciudad, así pues es necesario que se gestionen capacitaciones para profundizar en el contenido de la ley y así garantizar el cumplimiento en pro de la promoción y salvaguarda del patrimonio integral de la nación.

### **5.6 Edificaciones emblemáticas de Bonanza**

Mediante este estudio, se han identificado cinco edificaciones históricas dentro del casco urbano de la ciudad de Bonanza de gran valor histórico y cultural que refuerzan la historia e identidad de su población las cuales son: **Iglesia Morava Obispo Hedley Wilson Batman, estadio municipal de béisbol Duncan Campbell, polideportivo de básquet Roger Castro, parroquia Santa Teresita del Niño Jesús y la biblioteca municipal Manolo Pao Torres**, a excepción de la Parroquia, estos edificios no han sido declarados como patrimonio histórico por las autoridades competentes, sin embargó estas la definen como tal, lo que esta hallazgo es importante para proponer medidas en pro de la conservación del patrimonio cultural de la ciudad (Figura 3).



**Figura 4.** Edificaciones Emblemáticas de Bonanza

*C.Neyra (Comunicación personal 28 julio 2025) “hay edificios pues con un valor histórico documental este cuáles por ejemplo la biblioteca municipal el instituto nacional maestro autóctono la iglesia católica iglesia morava que son emblemáticas pues que existían desde hace tiempo”*

Estos edificios son simbolo de historia y legado cultural de la ciudad, reafirmando las practicas culturales propias que se identifican en ciudades de la costa caribe norte del país, algunos como punto de referencia, otros como identificación de principales actividades culturales, como simbolo relegioso propios de los pueblos caribeños, pero todos afianzando y consolidando la identidad cultural de los Bonanceños.

## 5.7 Patrimonio Municipal declarado

La parroquia Santa Teresita del Niño Jesús es el único edificio en Bonanza declarado como patrimonio histórico municipal y cuenta con declaratoria oficial de patrimonio, esta se dio el 03 de enero del 2015 a solicitud del consejo municipal (Figura 4).



**Figura 5.** Patrimonio municipal declarado

*M. Lagos (comunicación personal el 29 de julio del 2025) La iglesia católica, ubo una declaratoria oficial como patrimonio de la iglesia católica eso fue en el 2015, enero 2015, aunque la declaratoria dice que fue en julio realmente fue el 3 de enero del 2015 y hago la aclaratoria el secretario del consejo se encontraba fuera del municipio y entonces fue registrada la iglesia católica posteriormente por eso la declaratoria dice una cosa y los hechos fueron posterior a eso.*

**La Parroquia Santa Teresita del Niño Jesús**, fue fundada el 22 de febrero de 1973, esta es la tercera edificación desde su fundación y fue en el año 2015 que sufrió su última reforma, es un punto de referencia en la ciudad y es muy visitado por nacionales que migraron a otro municipio e incluso otro país, ofrece servicios de misas, bautizos, casamientos y celebraciones propias de la iglesia como la celebración de la patrona del municipio, como parte del paisaje urbano de la ciudad es un referente de ubicación en Bonanza.

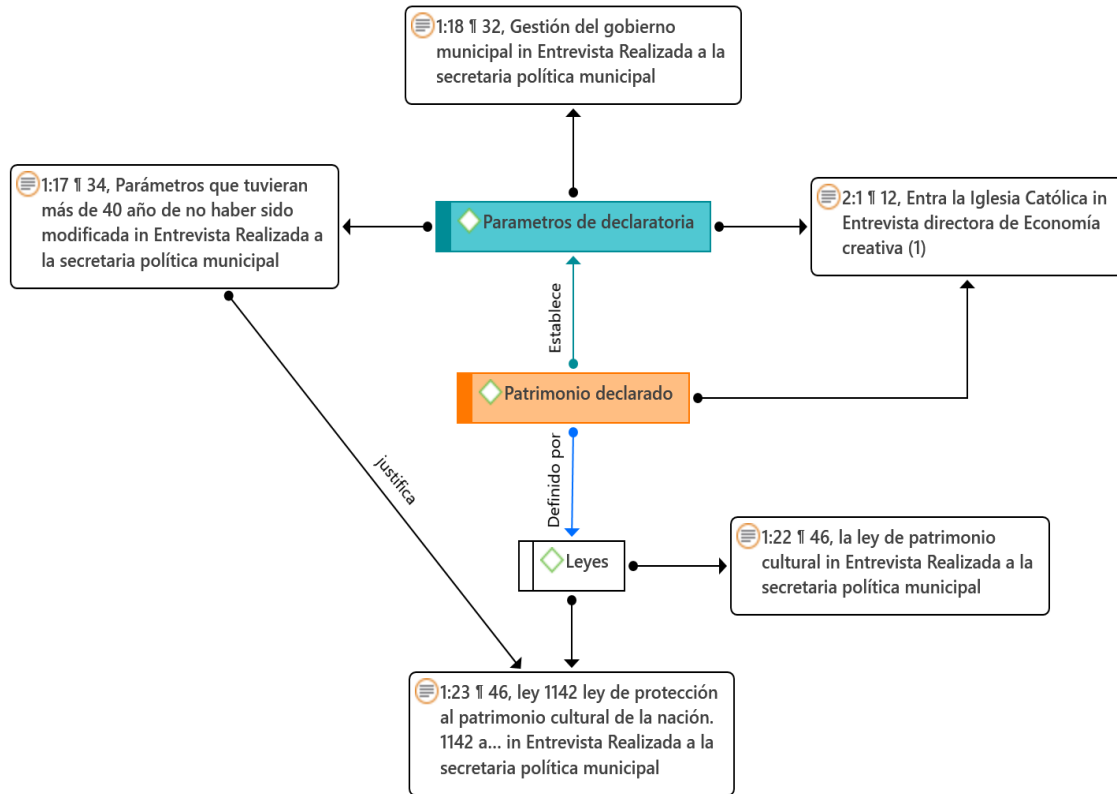
A la fecha únicamente la parroquia Santa Teresita del Niño Jesús cuenta con declaratoria de patrimonio cultural municipal, aunque al visitar la edificación no se evidencia esta declaratoria, es un hecho que se identifica en el libro de registro del consejo municipal, sin embargo este hecho es muy poco conocido por la población, por lo que es necesario

levantar una placa en la entrada de la iglesia con esta declaratoria, además de documentarlo en sitios web oficiales en los que la población tienen acceso, un registro oficial de patrimonio municipales sería oportuno iniciarlo desde la dirección de cultura municipal, ya que estos puntos son vacíos que se identifican en este tema.

### **5.8 Parámetros de declaratoria**

Tal como lo refiere la Asamblea Nacional en conformidad al artículo 1 incisos b y c de la Ley de Protección al Patrimonio Cultural de la Nación, constituyen bienes culturales arqueológicos todas las piezas, instrumentos, estructuras, restos o vestigios procedentes de culturas extinguidas que habitaron el territorio nacional y bienes culturales históricos los inmuebles o parte de ellos y los bienes muebles que estén directamente vinculados a la historia política, económica y social de Nicaragua (Asamblea Nacional, 1982).

La declaratoria Patrimonial de la parroquia surge primeramente a solicitud del consejo municipal presidido por concejales municipales electos y son estos quienes determinan los criterios de declaratoria en la ciudad de Bonanza, definiendo únicamente como criterio que tengan más de 40 años de existir y conserven sus características originales, bajo este criterio a 36 años de la fundación de la ciudad de Bonanza, únicamente ha habido una declaratoria de un bien como patrimonio histórico de la ciudad y es la Parroquia Santa Teresita del Niño Jesús., la cual se encuentra en posesión y resguardo de la diócesis eclesial (Figura 5).



**Figura 6.** Parámetros de declaratoria

*M. Lagos (comunicación personal el 29 de julio del 2025 “Parámetros que tuvieran más de 40 año de no haber sido modificada su infraestructura por eso la iglesia morava no entra como patrimonio histórico municipal ya que fue destruida totalmente y construida de cemento por e no paso, mientras que la de santa teresita fue modificada en los años .*

## 5.9 Edificios de valor histórico en la ciudad.

Se identificaron dentro del paisaje urbano de la ciudad cinco edificios históricos de gran valor para su población como parte de la historia de la población y símbolo de identidad (Figura 6)





- **Polideportivo de básquet Roger Castro (BZA-003)** El polideportivo es un punto de referencia clave en la vida social y deportiva de los Bonanceños, es la principal edificación donde además de desarrollarse actividades deportivas se desarrollan eventos culturales, educativos y políticos fortaleciendo la cohesión comunitaria. Como parte de su compromiso con la comunidad, HEMCO en conjunto con la Alcaldía Municipal a través del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Urbano de Bonanza (PODU), realizó mejoras a la infraestructura del Polideportivo que incluyeron la reconstrucción de su parte sur, la pintura exterior y cambios en la fachada.
- **La Parroquia Santa Teresita del Niño Jesús (BZA-004)** Fue fundada el 22 de febrero de 1973, esta es la tercera edificación desde su fundación y fue en el año 2015 que sufrió su última reforma, T. Jiménez (comunicación personal 28 agosto 2025). Las principales actividades que desarrolla son de carácter religioso, se identifican características distintivas como la cúpula y el cristo en la fachada del edificio, la parroquia está directamente relacionada con el colegio del mismo nombre. Santa Teresita se identifica como la patrona del municipio celebrada el 03 de octubre hecho de gran importancia cultural y religioso del municipio, la parroquia está directamente relacionada con el colegio del mismo nombre.
- **Biblioteca municipal Manolo Pao Torres (BZA-005)** Uno de los patrimonios culturales más importantes de Bonanza citando a Crea Comunicaciones (2015), la obra forma parte del programa “Educación con calidad” del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Urbano (PODU). El espacio cuenta con un área de lectura, una sala de computación y un “Rincón de cuentos”. Posee un área de fotocopias y una sala de audiovisuales muy bien equipada (La Primerísima , 2021). El edificio se mantiene en buen estado, es de dominio público y administrado por la Alcaldía Municipal de Bonanza a través del programa PODU, Alcaldía y HEMCO quienes invierten más de 8 mil dólares al año para el mantenimiento del local, salarios y actividades en el centro

**Tabla 7. Edificios históricos identificados en Bonanza**

| Identificador del Edificio | Nombre del edificio                     | Ubicación                                        | Características distintivas del edificio                  | Documentos Existentes            | Cuenta con un programa de cuido y conservación | Evidencia un valor histórico | Declarado patrimonio histórico de la ciudad |
|----------------------------|-----------------------------------------|--------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|----------------------------------|------------------------------------------------|------------------------------|---------------------------------------------|
| <b>BZA-001</b>             | Iglesia morava Jan Huss                 | Bo. Mario Balladares                             | Estilo Colonial Alemana. Campanario. Colores distintivos. | Título de propiedad.             | <b>SI</b>                                      | ✓                            | ✗                                           |
| <b>BZA-002</b>             | Estadio de beisbol Duncan Campbell      | Bo. Jorge Dimitrov, frente al Bar Gold Rush      | Balcón distintivo con la estatua de Duncan Campbell.      | No se comprobaron                | <b>SI</b>                                      | ✓                            | ✗                                           |
| <b>BZA-003</b>             | Polideportivo de básquet Roger Castro   | Bo. Rubén Darío, contiguo a la panadería Poveda. | Fachada Estructura multipropósitos.                       | Planos del edificio.             | <b>SI</b>                                      | ✓                            | ✗                                           |
| <b>BZA-004</b>             | Parroquia Santa Teresita del Niño Jesús | Bo. Víctor Ramon Talavera                        | Estilo Colonial Español. Fachada.                         | Fotografías Título de propiedad. | <b>SI</b>                                      | ✓                            | ✗                                           |
| <b>BZA-005</b>             | Biblioteca municipal Manolo Pao Torres  | Bo. Miguel Urbina, contiguo al Ciber Dejavu      | Materiales de Construcción (Madera)                       | Fotografías                      | <b>SI</b>                                      | ✓                            | ✗                                           |

*Nota: La tabla expresa datos identificados en la ficha de observación.*

El convenio de la UNESCO sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural de la UNESCO, establece en su definición de patrimonio a los conjuntos como grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia (UNESCO, 1792). Por tanto, al ser estos edificios construcciones de valor histórico en Bonanza y formar parte del paisaje urbano se deben integrar en el plan de conservación que mandata la ley, para ello la autoridad competente debe iniciar un proceso de valoración y evaluación de estos para determinar la posibilidad de declararlos oficialmente patrimonio histórico municipal.

### 5.10 Análisis estratégico de los edificios históricos de Bonanza

La visita insitu a cada edificio y mediante análisis cualitativo por medio de la ficha de observación se identifican Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas en cada edificio emblemático de la ciudad, las cuales se abordan de forma general detalladas a continuación en la figura 7.

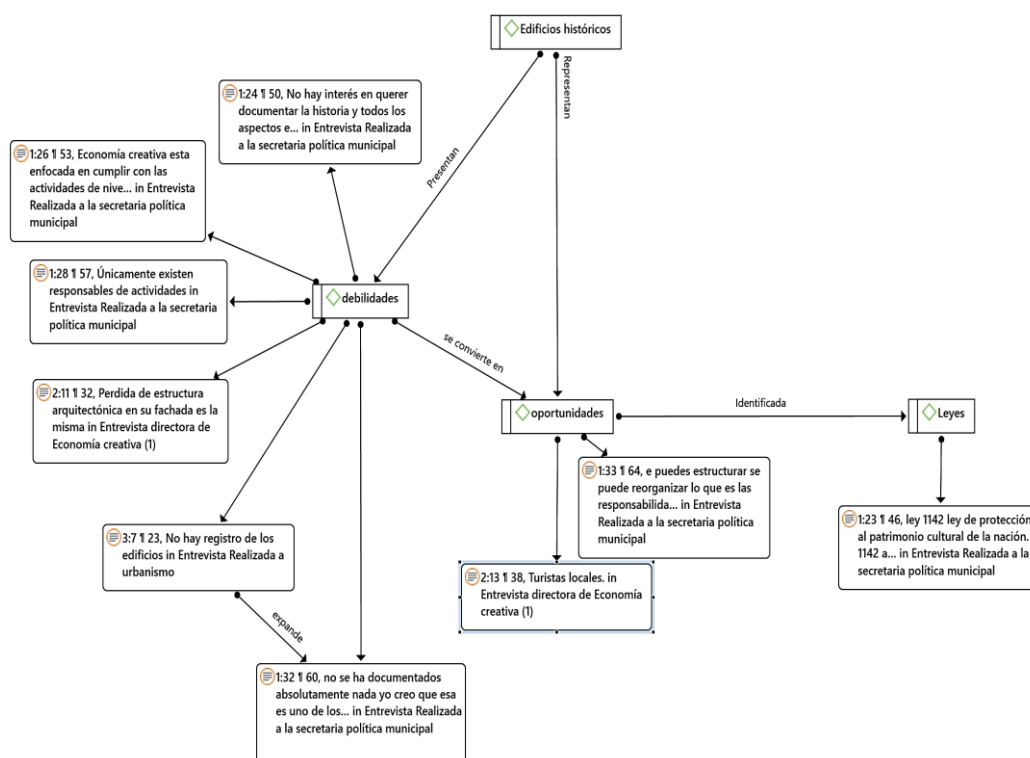


Figura 8. Oportunidades y Debilidades

- Fortalezas:

1. Edificios en buen estado de conservación: A pesar del clima en Bonanza , el mantenimiento continuo de los edificios, este cuidado garantiza la conservación manteniendo así las características arquitectónicas distintivas.
2. Asignación presupuestaria: Tras la declaratoria patrimonial realizada en el año 2015 a la parroquia Santa Teresita del Niño Jesús el consejo municipal de Bonanza destina una partida presupuestaria de 300,000 córdobas mensual garantizando la preservación de este importante edificio.
3. Fortalecimiento de la identidad: Los edificios emblemáticos identificados en esta investigación son un referente cultural y un pilar de identidad local de los habitantes de Bonanza. Estos edificios no solo representan el pasado sino que son un símbolo vivo para la comunidad.

Para Sarli et al., (2015) las fortalezas son los recursos considerados valiosos y la misma capacidad competitiva de la organización como un logro que brinda ésta o una situación favorable en el medio social.

- Oportunidades:

1. Comité de Patrimonio cultural: La conformación de un comité patrimonial con la participación de todos los actores que administran los edificios es crucial para la identificación, cuidado y preservación del valor cultural de la ciudad.
2. Patrimonio como recurso socioeconómico: Identificación del valor socioeconómico como potencial turístico en la ciudad.
3. Fondo de inversión: General un fondo de inversión en pro del cuidado y conservación del patrimonio municipal, este fondo podrá ser administrado por el comité del patrimonio cultural

Estas oportunidades se alinean con la definición de Maguiño Rivera y Ugarriza Gross, (2016) quienes sostienen que las oportunidades son tendencias, fuerzas, eventos e ideas que una compañía o unidad puede capitalizar para su beneficio.

- Debilidades.

1. Definición de responsabilidades: Falta definir los roles y responsabilidades referente a la protección y salvaguarda del patrimonio municipal.
2. Estructura organica indefinida: No esta clara cual es la unidad especifica dentro de la estructura organica municipal encargada del cuidado y preservación del patrimonio cultural.
3. Desconocimiento de ley: Se identifica poca apropiación del marco normativo legal y por ende dificulta su aplicabilidad y cumplimiento.

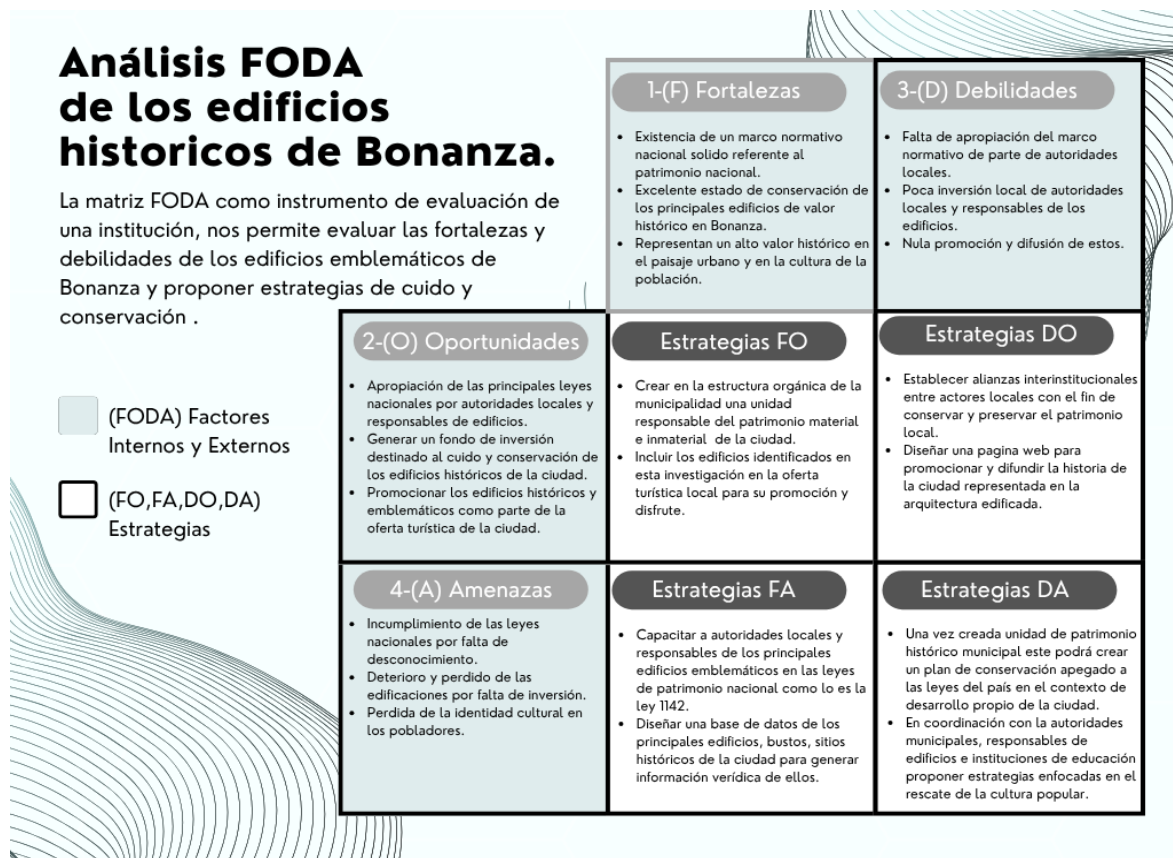
En el contexto de protección y salvaguarda de los edificios historicos de Bonanza se identificaron debilidades sustanciales que dificultan su salvaguarda. De acuerdo con Ponce Talancón, (2007) una debilidad se define como un factor que hace vulnerable a la organización o simplemente una actividad que la empresa realiza en forma deficiente, lo que la coloca en una situación débil.

- Amenazas:

1. Perdida de la identidad: Al no contar con estrategia de protección y conservación existe un alto indice de perdida del valor historico de los edificios.
2. Inexistencia de registros:,Aunque hay quienes declaran la existencia de fotografias y videos, en esta investigaci{on no fue posible evidenciar tales documentos lo que representa una perdida del valor documental en referencia a la historia de la ciudad.

Para Maguiño Rivera y Ugarriza Gross, (2016) las amenazas son posibles eventos o fuerzas fuera del control de una compañía o unidad y esta necesita planear o decidir cómo mitigar.

En la figura 8. Se presenta análisis FODA de los edificios históricos de Bonanza.



**Figura 9.** FODA edificios emblemáticos de Bonanza

El FODA es una herramienta clave de evaluación pormenorizada de la situación actual de una organización o persona sobre la base de sus debilidades y fortalezas y en las oportunidades y amenazas que ofrece en entornó (Sánchez Huerta, 2020). Este análisis permitió definir ocho acciones a implementar en pro del rescate del patrimonio edificado en Bonanza.

## VI. CONCLUSIONES

Bonanza es un municipio con historia y desarrollo particular, ligado a la minería como actividad principal, su patrimonio arquitectónico es muy reducido a nivel nacional y poco conocido en comparación a ciudades coloniales como León y Granada, lo que se define en información pública escasa.

Los informantes han identificado dos instituciones nicaragüenses vinculadas al patrimonio cultural a nivel nacional y municipal las cuales son: **Instituto Nicaragüense de Cultura (INC)** con competencia a nivel nacional y Alcaldía, para el caso de estudio se identifica la Alcaldía de Bonanza quien bajo su estructura orgánica administra el patrimonio cultural a través de la Dirección de economía creativa a nivel local. (Mineros NICARAGUA, s.f.)

La investigación reveló que el Estado de Nicaragua cuenta con un marco legal para la protección del patrimonio nacional, como lo es la **LEY 1142, LEY DE PROTECCIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN**, la implementación efectiva de esta ley y la aplicación en localidades como Bonanza son significativamente deficientes. Existe una marcada brecha entre la normativa existente a nivel central y su aplicación práctica a nivel local donde se evidencia la falta de recursos, la escasa presencia institucional, el desconocimiento de la ley por parte de la población y autoridades locales, y la ausencia de instrumentos de gestión específicos para el patrimonio arquitectónico en Bonanza, limitando severamente la capacidad de cuidado y conservación de su patrimonio histórico arquitectónico. Estos hallazgos subrayan la urgencia de fortalecer la articulación interinstitucional y la descentralización de las políticas culturales, adaptándolas a las realidades y necesidades particulares de la Costa Caribe Nicaragüense.

Mediante este estudio, se han identificado cinco edificaciones históricas dentro del casco urbano de la ciudad de Bonanza de gran valor histórico y cultural que refuerzan la historia e identidad de su población las cuales son: Iglesia Morava Obispo Hedley Wilson Batman, estadio municipal de béisbol Duncan Campbell, polideportivo de básquet Roger Castro, parroquia Santa Teresita del Niño Jesús y la biblioteca municipal Manolo Pao Torres, de los únicamente la parroquia **Santa Teresita del Niño Jesús ha sido declarado como patrimonio** histórico de la ciudad y a la cual la municipalidad destina una partida presupuestaria para su cuidado y conservación . Los demás edificios mencionados se

identifican como elementos característicos del paisaje urbano y de gran valor histórico para sus pobladores.

El análisis FODA, permitió definir estrategias enfocadas en el patrimonio histórico cultural de la ciudad de Bonanza las cuales son:

- Crear en la estructura orgánica de la municipalidad una unidad de Patrimonio material e inmaterial de la ciudad. Una vez creada la unidad de patrimonio histórico municipal este podrá crear un plan de conservación apegado a las leyes del país en el contexto de desarrollo propio de la ciudad.
- La dirección municipal de patrimonio cultural deberá Capacitar a autoridades locales y responsables de los principales edificios emblemáticos en leyes de patrimonio nacional como lo es la ley No 1142. LEY DE PROTECCIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN.
- Diseñar una base de datos de los principales edificios, bustos y sitios históricos de la ciudad para documentar y generar información verídica de ellos.
- Establecer alianzas interinstitucionales entre actores locales con el fin de preservar y conservar el patrimonio local y en coordinación con las autoridades municipales, responsables de edificios e instituciones de educación proponer estrategias enfocadas en el rescate y documentación de la cultura popular.
- Incluir los edificios identificados en esta investigación en la oferta turística local para su promoción y disfrute.



## **VII. RECOMENDACIONES**

### **A las autoridades municipales:**

Es fundamental que la municipalidad reconozca la cultura como un pilar estratégico y no solo como una actividad recreativa. Una estructura bien definida permitiría la asignación de presupuestos, personal y planes de acción específicos para la gestión del patrimonio. Por lo que se sugiere la creación de un departamento o unidad de patrimonio cultural dentro de la municipalidad, con personal capacitado en gestión cultural y conservación.

También se debe crear una base de datos de edificaciones emblemática que permita la identificación y documentación de los edificios, monumentos y bustos para la valoración y eventual protección legal, la base de datos debería incluir: historia, tipología arquitectónica, estado de conservación, propietarios, valor cultural, fotografías, etc. Esta puede ser mediante una página web municipal o un centro de documentación con acceso a la población como estrategia clave para generar conciencia y apropiación.

Es vital que las acciones locales estén alineadas con las normativas existentes por ello sugerimos identificar las políticas públicas de cuidado y conservación del patrimonio de la nación, para asegurar la protección legal y el acceso a posibles fondos o apoyo a nivel nacional por lo que proponemos no solo identificar el marco legal sino también evaluar la aplicabilidad y las brechas entre la normativa nacional y la realidad local, proponiendo adaptaciones o estrategias para superar obstáculos en su implementación.

### **A los responsables de edificios emblemáticos:**

Evaluar periódicamente las condiciones internas y externas de cada edificio determinando su estado actual, mediante un diagnóstico para priorizar intervenciones y planificar restauraciones o mantenimientos. La coordinación interinstitucional es clave para obtener apoyo técnico y financiero, así como para la sostenibilidad de las acciones.

### **A la población Bonanza en general:**

Los animamos a conocer, valorar y enorgullecerse de la oferta cultural y turística de Bonanza para participar en iniciativas que busquen preservar y difundir nuestro patrimonio y promuevan un turismo local consciente y respetuoso con estos elementos

distintivos de nuestra ciudad. Su apropiación y defensa son esenciales para asegurar que las futuras generaciones también puedan disfrutar de nuestra historia viva.

## VIII. REFERENCIAS

- Radio YA. (2025). *La Nueva Radio YA* . <https://nuevaya.com.ni/ya-mi-municipio/ninez-de-bonanza-disfrutaran-del-parque-mas-grande-de-la-costa-caribe/>
- Acale Sánchez, F. (2015). *Metodología para el análisis histórico- constructivo en edificios granadinos*. Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=56424>
- Aragón Obando, R. M. (6 de octubre de 2014). *Repositorio Institucional UNAN Managua*. <https://repositorio.unan.edu.ni/id/eprint/572/1/71625.pdf>
- Asamblea Nacional. (22 de septiembre de 1979). *Asamblea Nacional* . <http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/0/46ce63410370b1e1062570b6006921e5>
- Asamblea Nacional. (14 de mayo de 2019). *Asamblea Nacional* . <http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/3133c0d121ea3897062568a1005e0f89/aab96d0c30132bb60625840300595648>
- Asamblea Nacional. (2021). *Legislación de Nicaragua*. Legislación de Nicaragua: <http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/09cf45d6fc893868062572650059911e/67cc56a8b80761da0625886f006dcdcb>
- Asamblea Nacional. (29 de septiembre de 1982). *Asamblea Nacional de Nicaragua*. <http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/3133c0d121ea3897062568a1005e0f89/219c2cb0ba8db6b0062570a10057cf32>
- Asamblea Nacional. (29 de septiembre de 1982). *Legislación de Nicaragua*. Legislación de Nicaragua: <http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/3133c0d121ea3897062568a1005e0f89/219c2cb0ba8db6b0062570a10057cf32>
- Asamblea Nacional. (25 de Junio de 2020b). *Legislación de Nicaragua*. <http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/3133c0d121ea3897062568a1005e0f89/4465de2126a3aee20625876c00595f5a>
- Azkarate, A., Ruiz de Ael, M. J., & Santana, A. (2003). [https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/pv\\_patr\\_arquitectonico/es\\_6597/adjuntos/patrimonio\\_arquitectonico\\_c.pdf](https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/pv_patr_arquitectonico/es_6597/adjuntos/patrimonio_arquitectonico_c.pdf)
- Ballesteros, H., Verde, J., Costabel, M., Sangiovanni, R., Dutra, I., Rundie, D., . . . Bazán, L. (2010). ANÁLISIS FODA (FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS). *Uruguay de Enfermería*, 10.
- Bernal Torres, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Colombia: Pearson.
- Carillo, L. G. (abril de 2017). <https://core.ac.uk/download/pdf/250143582.pdf>

- Celeste S.A. (07 de febrero de 2025). *Viva Nicaragua*. Canal 13: <https://www.vivanicaragua.com.ni/2025/02/07/turismo/nicaragua-catalogo-turismo-rural/>
- Crea Comunicaciones. (8 de octubre de 2015). <https://www.creacomunicaciones.com/inauguran-biblioteca-en-bonanza/>
- De la Rosa Erosa, E. (2012). *Introducción a la teoría de la Arquitectura*. Tercer Milenio.
- DeCarli, G. (febrero de 2018). *Fundación ILAM*. [file:///C:/Users/Investigacion%20BICU/Downloads/El\\_Patrimonio\\_su\\_definicion\\_gestion\\_y\\_uso%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Investigacion%20BICU/Downloads/El_Patrimonio_su_definicion_gestion_y_uso%20(1).pdf)
- El 19 digital. (2025). *El 19 digital*. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/53520-168-anos-de-la-iglesia-morava-en-nicaragua>
- El Soca. (11 de mayo de 2015). *EL SOCIALISTA CENTROAMERICANO*. El soca.org: <https://elsoca.org/index.php/america-central/nicara/3695-nicaragua-importantes-luchas-de-mineros-en-bonanza-y-el-limon>
- Escobar, J., & Cuervo, M. (2008). *ResearchGate*. [https://www.researchgate.net/publication/302438451\\_Validez\\_de\\_contenido\\_y\\_juicio\\_de\\_expertos\\_Una\\_aproximacion\\_a\\_su\\_utilizacion/link/59a8daecaca27202ed5f593a/download?tp=eyJjb250ZXh0Ijp7ImZpcnN0UGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uIiwicGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uIn19](https://www.researchgate.net/publication/302438451_Validez_de_contenido_y_juicio_de_expertos_Una_aproximacion_a_su_utilizacion/link/59a8daecaca27202ed5f593a/download?tp=eyJjb250ZXh0Ijp7ImZpcnN0UGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uIiwicGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uIn19)
- Fernández, A. (septiembre de 2010). EL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARQUITECTÓNICO EN EL PANORAMA CULTURAL DE COSTA RICA. *Revista HERENCIA*, 13. <https://archivo.revistas.ucr.ac.cr/index.php/herencia/article/view/10337/9726>
- Fernández, C. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill. <https://doi.org/https://drive.google.com/file/d/0B7fKI4RAT39QeHNzTGh0N19SME0/view?resourcekey=0-Tg3V3qROROH0Aw4maw5dDQ>
- Fornos García, V. D., & Alvarado Sánchez, M. (2019). ESTRATEGIA DE GESTIÓN PARTICIPATIVA TERRITORIAL PARA FORTALECER EL TURISMO CULTURAL: ZONA PATRIMONIAL DEL MUNICIPIO DE LEÓN, NICARAGUA. *Geo UERJ*, 19.
- Fundación ilam. (2000). Clasificación del patrimonio. *ILAM*, 2.
- García Blass, O. I., Martínez Ruiz, D. J., & Muñoz Ordoñez, M. B. (agosto de 2022). *Repositorio Institucional UNAN Managua*. <https://repositorio.unan.edu.ni/id/eprint/18959/1/18959.pdf>
- HEMCO. (s.f.). *Mineros NICARAGUA*. HemcOro: <https://hemco.com.ni/rescatan-tradicion-bonancena/>
- HemcORO. (2012). *Mineros NICARAGUA*. <https://hemco.com.ni/gobierno-municipal-sandinista-inaugura-parque-alcaldia-de-bonanza/>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.

INIDE. (2025b). *Anuario Estadístico 2022*. Managua.

INTUR. (2016). *Mapa Nacional de Turismo*. Nicaragua Única Original: <https://www.mapanicaragua.com/arquitectura-de-bonanza/>

La Primerísima. (17 de octubre de 2021). *La primerísima*. <https://radiolaprimerisima.com/remodelan-biblioteca-municipal-de-bonanza/>

MARENA. (s.f.).

MINED. (s.f.). *Mapa del Arte*. <https://www.mined.gob.ni/mapatradicionesculturapopular/listing/bonanza/>

Mineros NICARAGUA. (s.f.). *Sala de Prensa HemcOro*. Sala de Prensa HemcOro: <https://hemco.com.ni/bonanza-avanza-de-la-mano-del-podu-y-de-hemco/>

Molano, O. (2007b). Identidad Nacional un concepto que Evolucionan . *Revista Opera*, 84. <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=67500705>

Molano, O. L. (2007). Identidad cultural Un enfoque que evoluciona. *Opera*(7), 17.

Peña Mondragón, F. (2010). ESTRATEGIAS PARA EL MODELADO Y EL ANÁLISIS SÍSMICO DE. *Ingeniería Sísmica*, 21.

Pino Apablaza, F. (2023). La educación superior y el patrimonio cultural. *Scientia*, XX(20). <https://doi.org/file:///C:/Users/C%20ECONOMICAS/Downloads/2223-Texto%20del%20art%C3%ADculo-38305-1-10-20250625.pdf>

[https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/25195743\\_ebe13bfc0044d9d6bbb6507792b9fca](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/25195743_ebe13bfc0044d9d6bbb6507792b9fca)

<https://revistas.urp.edu.pe/index.php/Scientia/article/view/2223>

Salón de la fama nicaragüense. (s.f.). *Salón de la fama del deporte nicaragüense*. <https://salondelafama-nicaragua.com/duncan-desmon-campbell-kaine/>

Sánchez, H. D. (2020). *ANÁLISIS FODA O DAFO*. Bubok Publishing S.L. [https://doi.org/https://books.google.cl/books?hl=es&lr=lang\\_es&id=6h0JEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT10&dq=analisis+foda&ots=8\\_OdW9auyl&sig=xPEXJiG8u2GI-2nhTW6kIZgLlw#v=onepage&q&f=false](https://doi.org/https://books.google.cl/books?hl=es&lr=lang_es&id=6h0JEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT10&dq=analisis+foda&ots=8_OdW9auyl&sig=xPEXJiG8u2GI-2nhTW6kIZgLlw#v=onepage&q&f=false)

Sarli, R. R., González, S. I., & Ayres, N. (2015). Análisis FODA. Una herramienta necesaria. *UNCuyo*, 9(1), 4.

Serrano Moreno, Y. (2015). *Wani*. <http://repositorio.bicu.edu.ni/1066/1/1885-Texto%20del%20art%C3%ADculo-6786-1-10-20150416.pdf>

Singer, D. (2008). El Gueguense: Patrimonio cultural de Nicaragua. *Revista Herencia*.

- Slavin, E., & Sánchez, L. M. (01 de Diciembre de 2022). [http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2301-15132022000201303&lang=es](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2301-15132022000201303&lang=es)
- Suárez, B. (2022). [https://redeus.org/wp-content/uploads/2022/03/Resumen\\_Brissa-Suarez.pdf](https://redeus.org/wp-content/uploads/2022/03/Resumen_Brissa-Suarez.pdf)
- Téllez Vado, J. G. (2021). El Güegüense Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad. *Revista de ciencias sociales y política*, 20.
- UNESCO. (14 de noviembre de 1970). *Convención sobre las Medidas que Deben Adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales*. UNESCO: <https://www.unesco.org/es/legal-affairs/convention-means-prohibiting-and-preventing-illicit-import-export-and-transfer-ownership-cultural>
- UNESCO. (17 de noviembre de 1972). *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural*. UNESCO: <https://www.unesco.org/es/legal-affairs/convention-concerning-protection-world-cultural-and-natural-heritage>
- UNESCO. (17 de octubre de 2003). *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial*. UNESCO: <https://www.unesco.org/es/legal-affairs/convention-safeguarding-intangible-cultural-heritage>
- UNESCO. (16 de noviembre de 1972). *UNESCO*. UNESCO: <https://www.unesco.org/es/legal-affairs/convention-concerning-protection-world-cultural-and-natural-heritage>
- UNESCO. (14 de mayo de 1954). *Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado y Reglamento para la aplicación de la Convención*. Unesco: <https://www.unesco.org/es/legal-affairs/convention-protection-cultural-property-event-armed-conflict-regulations-execution-convention>
- URACCAN. (2021). *Observatorio de Autonomía Regional Multiétnica*. <https://observatorio.uraccan.edu.ni/territorios/raccn/bonanza#:~:text=Nombre%20de%20la%20Regi%C3%B3n%3A%20regi%C3%B3n%20Aut%C3%B3noma%20Alt%C3%A1ntico%20Norte%2C,oeste.%20L%C3%ADmites%3A%20Al%20Norte%20%3A%20Municipio%20de%20Waspa%CC%81n>.
- URACCAN. (s.f.). *Repositorio Institucional URACCAN*. <https://observatorio.uraccan.edu.ni/sites/default/files/2021-11/Ficha%20Municipal%20Bonanza.pdf>
- Urtecho Hernández, O. M. (2015). *LAS RUINAS DE LEÓN VIEJO COMO UN DESARROLLO DE*. Managua.
- Zúñiga Becerra, P. (2017). *Revista Historia y geografía*. <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-PatrimonioYMemoria-7392168.pdf>

## IX. ANEXOS



### 9.1 Guía de entrevista Semiestructurada dirigida a Autoridades Locales

**Objetivo:** Documentar el patrimonio histórico y arquitectónico de la ciudad de Bonanza mediante una evaluación de su estado actual, el marco de políticas existentes y la implementación de estrategias para su preservación y conservación.

#### **Datos del Entrevistado:**

- A. Nombre del entrevistado:
- B. Cargo/Rol:
- C. Institución:
- D. Fecha de la entrevista:

#### **Preguntas:**

1. ¿Existen edificios en Bonanza que usted considere que tienen un alto valor histórico o documental? ¿Cuáles y por qué?
2. ¿Conoce la historia específica de alguno de estos edificios? ¿Podría compartírnos datos sobre su construcción, uso original, propietarios importantes o eventos asociados?
3. ¿Qué criterios se deberían considerar para determinar el valor histórico y documental de una edificación en Bonanza? (Ej. Antigüedad, rareza arquitectónica, relación con personajes/eventos históricos, representatividad de una época).
4. ¿Con qué otras instituciones (públicas o privadas) colabora o coordina esfuerzos su institución en materia de patrimonio? ¿Cómo se da esta coordinación?
5. ¿Cuáles son las principales leyes, decretos o normativas vigentes en Nicaragua que rigen el cuidado y la conservación del patrimonio cultural y arquitectónico?

6. ¿Existen políticas o programas específicos impulsados por el Estado de Nicaragua para la protección de bienes inmuebles de valor histórico o cultural? ¿Cuáles son sus objetivos y alcances?
7. ¿Cómo se definen, clasifican y declaran los bienes que forman parte del patrimonio histórico en Nicaragua? ¿Qué criterios se utilizan para su identificación y protección?
8. ¿Qué mecanismos de control o supervisión existen para asegurar el cumplimiento de las normativas de conservación en edificios patrimoniales?
9. ¿Hay incentivos (fiscales, financieros, técnicos) para la conservación del patrimonio por parte de propietarios privados o entidades locales? Si sí, ¿cuáles y cómo se accede a ellos?
10. Desde la perspectiva de su institución, ¿cuáles son los principales desafíos que enfrenta Nicaragua en la conservación de su patrimonio arquitectónico?
11. ¿Qué acciones o iniciativas considera que son prioritarias para fortalecer el cuidado y la conservación del patrimonio en el país, especialmente en regiones como la Costa Caribe?
12. ¿Existen planes a futuro o proyectos en desarrollo relacionados con la gestión del patrimonio arquitectónico que puedan impactar a municipios como Bonanza?



## 9.2 Instrumento 2: Ficha de Observación

### 1. Datos Generales de la Observación:

Identificador Único del Edificio:

Fecha de Observación: \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_

Hora de Inicio: \_\_\_\_ : \_\_\_\_ AM/PM

Observador/es: \_\_\_\_\_

### 2. Ubicación y Datos básicos del Edificio:

Nombre del Edificio:

\_\_\_\_\_

Dirección Exacta: \_\_\_\_\_

Barrio/Sector de Bonanza: \_\_\_\_\_

Coordenadas GPS: \_\_\_\_\_

### 3. Uso Actual del Edificio:

- ☐ Residencial
- ☐ Comercial (Especificar: \_\_\_\_\_)
- ☐ Gubernamental (Especificar: \_\_\_\_\_)
- ☐ Religioso (Especificar: \_\_\_\_\_)
- ☐ Educativo
- ☐ Cultural (Especificar: \_\_\_\_\_)
- ☐ Abandonado/Sin Uso
- ☐ Otro (Especificar: \_\_\_\_\_)
- ☐

### 4. Número de Niveles/Pisos: \_\_\_\_\_

### 5. Materiales Constructivos Predominantes (Exterior):

- ☐ Madera (Tipo): \_\_\_\_\_
- ☐ Concreto/Mampostería (Bloque, ladrillo)
- ☐ Lámina de Zinc/Metal (para paredes)
- ☐ Adobe/Tapial
- ☐ Otro (Especificar: \_\_\_\_\_)

### 6. Tipo de Cubierta/Techo:

- ☐ Lámina de Zinc

- ☐ Teja de barro/arcilla
- ☐ Fibrocemento
- ☐ Otro (Especificar: \_\_\_\_\_)

**7. Estado General de Conservación:** (Marque una opción)

- ☐ Excelente (Muy bien mantenido, sin deterioros visibles)
- ☐ Bueno (Buen mantenimiento, deterioros menores y localizados)
- ☐ Regular (Requiere mantenimiento mayor, deterioro visible en algunas áreas)
- ☐ Deteriorado (Requiere reparaciones urgentes, riesgo de daños estructurales)
- ☐ Ruina (Partes colapsadas, deterioro avanzado, casi irrecuperable)
- ☐ Destruído/Desaparecido (No existe o fue demolido)

**8. Problemas de Deterioro Observados (Exterior):** (Marque una o varias opciones y describa brevemente)

- ☐ Humedad/Filtraciones (paredes, techo):

- ☐ Grietas/Fisuras estructurales:

- ☐ Deterioro/Pudrición de madera:

- ☐ Corrosión de elementos metálicos:

- ☐ Falta de pintura/Recubrimiento:

- ☐ Vegetación invasora (raíces, plantas en muros):

- ☐ Modificaciones/Añadidos que alteran el original:

- ☐ Vandalismo/Grafitis:

- ☐ Otro (Especificar: \_\_\_\_\_)

**9. Evidencia de un Programa de Cuido o Conservación (Observable):**

- ☐ Sí, claramente visible (Placa de restauración reciente, señalización de institución patrimonial, limpieza y mantenimiento constante evidente).
- ☐ Posiblemente (Buen estado, pero sin evidencia clara de un programa formal).
- ☐ No (No hay señales visibles de un cuido sistemático o programa).
- ☐ Desconocido (No se pudo determinar con la observación externa).

#### **10. Evidencia de Valor Histórico (Observación Primaria):**

¿El edificio posee características arquitectónicas o constructivas distintivas de un período específico que sugieran valor histórico?

- Sí
- No
- No estoy seguro.

¿Existe alguna señalización (placas, carteles) que lo identifique como patrimonio o sitio de interés histórico?

- Sí
- No.

¿Existen elementos anexos (jardines antiguos, muros, elementos de arte público) que aporten al valor del conjunto?

- Sí
- No

#### **11. Fuentes Documentales Existentes:**

- ¿Existen planos originales, fotografías históricas, documentos de propiedad, registros municipales, testimonios orales, etc., que aporten información sobre el edificio?